

# ESTUDIOS

Año III Noviembre de 1935 Núm. 36



“PIO XI”, por Ramón Subercaseaux . . . . .	1 ✓
“MORAL CONYUGAL”, por Francisco Vives . . . . .	11 ✓
“EVOLUCION DE LA ECONOMIA CHILENA DESDE LA CRISIS HASTA NUESTROS DIAS”, por Antonio Cifuentes . . . . .	19 ✓
“RAICES BIBLICAS DE LA VIDA INTERNACIONAL MODERNA”, por Alberto Cruchaga Ossa . . . . .	35 ✓
“LA POSICION DEL CRISTIANO ANTE EL PROBLEMA SOCIAL”, por Sara Izquierdo de Philippi . . . . .	44 ✓
“ECOS DEL EXTRANJERO”: “La ley de reforma agraria en España”.—“La masonería y las fuerzas armadas de Francia”.—“El ejemplo de Monseñor Seipel”.—“S. S. Pío XI y la paz” . . . . .	52
“REVISTA DE IDEAS Y DE HECHOS”: “La evolución de un partido”.—“Ecos de la muerte de un sociólogo”.—“El estado del pueblo”; por Jaime Eyzaguirre . . . . .	61
“NOTAS BIBLIOGRAFICAS”: “El Cristianismo y la lucha de clases”, por Nicolás Berdiaeff . . . . .	71

**Precio \$ 1.60**

# **“ESTUDIOS”**

**REVISTA MENSUAL**

Casilla 3746 - Teléfono 89145

Santiago

Se reciben suscripciones en las Librerías:

**Zamorano y Caperán**

Compañía 1015

**LIBRERIA CLARET**

**Avda. 10 de Julio 1140**

(ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ)

**Cultura Católica**

Delicias 1626

---

Valor de SUSCRIPCIÓN por 1 año: \$ 18.—

**En venta en las principales**

**Librerías de Santiago y Provincias**

# ESTUDIOS

REVISTA MENSUAL

Secretario de Redacción: JAIME EYZAGUIRRE

CASILLA 3746 — SANTIAGO DE CHILE

AÑO III

NOVIEMBRE de 1935

Núm. 36

Ramón Subercaseaux

## PIO X

No se crea que Venecia es puramente la ciudad de los canales y de las lagunas donde se reflejan los palacios antiguos. Esta famosísima ciudad, nacida de las aguas del mar, tiene también su propia y vasta campiña. La llamada alta Venecia se extiende hasta tocar el pie de los Alpes. Es un país lleno de fresco verdor, fértil, cubierto de árboles y productor de frutos exquisitos. Sobre el horizonte, sumamente parecido al de las provincias australes de Chile, se destacan los Alpes del Trentino. Las mieses de los campos son el trigo, la avena y los viñedos cuyas plantas se entrelazan con las moreras. El todo constituye una comarca encantadora, donde alternan con los grandes árboles las alegres casitas de los campesinos y las ricas mansiones de los grandes propietarios. En tan felices condiciones la población, que es laboriosa, como es honesta e ingeniosa, prospera dando riquezas al Estado y ofreciendo ejemplo al mundo con su actividad y buenas costumbres.

El pueblo de Riese, en medio de un pequeño llano protegido por inmensos árboles, abrigó la cuna de José Sarto, nacido el 2 de Junio de 1836. La casa de la familia se encuentra hoy señalada por una inscripción conmemorativa, y va convirtiéndose, poco a poco, en una especie de museo. Nadie ha querido cambiar los modestos muebles donde un día se trepaba el niño Beppino, como sus padres le llamaban.

Los padres del niño eran pobres, pero no indigentes; trabajaban con sus manos pero vestían y hablaban con el deco-

ro de las personas de buena raza, educadas en una sana atmósfera culta, sencilla y religiosa. Luego que mandaron al niño José a la escuela del pueblo más vecino, se distinguió por la claridad de su mente, por su aplicación al estudio y por la compostura de toda su pequeña persona: él mismo se llamaba “vestido por la gracia de Dios”. Esto no le impedía, con el objeto de economizar sus zapatos, el atar ambos con una soga que echaba al hombro, y hacer así el doble trayecto diario desde su pueblo de Riese hasta el de Castelblanco, donde se encontraba la escuela.

Desde el primer año, Beppino fué declarado “eminente” en religión, latín, griego, historia, geografía y aritmética.

Respecto a la vocación del niño, se ha dicho de él que nació cerca del altar, pues sus primeros anhelos, apoyados por su padre y por toda su familia, fueron siempre la piedad religiosa y eucarística, la práctica evangélica en todas sus faces y el ejercicio de la caridad en todas las circunstancias que se presentaran. El pueblo desconocido que se llamaba Riese, llegó a ser un sitio de fama casi orgullosa entre los pueblos vecinos.

La pobreza de la familia Sarto estaba pasando a ser la riqueza de la comarca. Se hablaba en todas partes del joven, no ya del niño, que se señalaba por las virtudes y méritos más variados, por los triunfos más sólidos en la enseñanza.

Por cierto que estos hechos no pasaban desapercibidos ante los superiores eclesiásticos más cercanos del Seminario, donde el niño fué educado hasta el término de la ordenación.

Los grados de la jerarquía pedagógica fueron llegando al cumplirse los plazos respectivos. Paralelamente iba aumentando el prestigio del joven sacerdote que así sabía dar ejemplos clarísimos, como estímulos oportunos a todos los jóvenes y a todos los fieles.

El Gran Seminario de Treviso contó a Monseñor Sarto, que ya había obtenido un primer nombramiento honorífico de la Santa Sede, como se cuenta con una reserva de prestigio moral y de brillo intelectual. La modestia y humildad del hombre impresionaba al mismo tiempo a toda la juventud, a toda la sociedad. Respecto a la doctrina de Monseñor Sarto, voy a repetir no más algunas frases recogidas por sus biógrafos de esa época.

“No os dejéis engañar, decía, por doctrinas fantásticas y extrañas. La verdad absoluta es inamovible”. “Lo que el primer hombre y todos los del Antiguo Testamento creyeron en germen, lo creen hoy los católicos. La antigua fe y la nuestra se alcanzan y se unen en el centro único e indisoluble de la verdad: Jesucristo. En cambio, estudiad la historia de todas las ciencias y en el cambio sucesivo de sus teorías encontraréis la huella de su debilidad”.

Pero el ceño adusto y severo que tanta inclinación hay en atribuir a los grandes hombres, muy rara vez se vió en la fisonomía simpática, bondadosa, y entre los ojos risueños de Monseñor Sarto. Un vecino le decía después de observarle su cansancio, que no escribiera tanto de noche. “Acuéstese Monseñor, mire que el que trabaja demasiado, trabaja menos bien” a lo que Sarto respondió: “Tiene Ud. razón, váyase a la cama y duerma bien”.

Cuando en el año de 1884 nuestro Monseñor trabajaba una mañana como de costumbre en su oficina, su obispo llegó a buscarlo y le dijo: “Arrodillémonos, querido Monseñor, que debemos dar gracias a Dios”. Puesto de pie el obispo, extendió a su amigo la bula que le nombraba obispo de Mantua. Y fué como si le anunciaran su desgracia. Sarto ocultó su cara entre las manos y lloró. “Se han equivocado, dijo y le escribiré al Pontífice manifestándole mi incompetencia”. León XIII, el Papa de entonces que recibía no pocas cartas como esta, no la tomó en cuenta; y Sarto fué designado obispo de Mantua quisiera o no quisiera.

Todo fué acierto, actividad y progreso espiritual, en la diócesis confiada al iluminado celo del nuevo Obispo. Pero llegado el día de la muerte del Patriarca de Venecia se hubo de pensar en nombrar el sucesor de tan alto cargo. El Consistorio de Roma oyó pues la proclamación patriarcal de Monseñor Sarto.

Venecia lo recibió en triunfo. El templo de San Marcos, la “Basílica de oro” como la llaman, abrió sus puertas milenarias para que entrara el brillante cortejo que acompañaba al nuevo cardenal; y la sociedad entera, nobles, y plebeyos, magistrados y gondoleros, todo el mundo quería felicitar al

pastor, al amigo y al maestro de más de medio siglo, al más leal y prestigioso de los hijos del Véneto.

Y aquí permítaseme intercalar una corta anécdota para fijar la otra virtud predominante del que queremos ver un día canónicamente confirmado en sus virtudes de grado heroico; hablamos de la ejemplar modestia y humildad que fué siempre rasgo característico en su persona. Venía a bordo con nosotros en un viaje a América, una compañía dramática veneciana. Era gente simpática, inteligente y de buena compañía. En la confianza del viaje, nos contaban en detalle la vida de todo momento, la vida ejemplar del Patriarca, al cual amaban con entusiasmo todos los artistas. Un día llegaron a despedirse de él en vísperas de otro viaje. Le encontraron trepado sobre una escala de madera, martillo en mano y componiendo un alambre que le tenía cortado el alumbrado de su escritorio. El sabía hacer el trabajo y ahorrraba el dinero que nunca le era suficiente para sus limosnas.

Así sabía enseñar prácticamente el ejercicio de la religión de Cristo. Recomendaba por otra parte a sus curas que hicieran menos discursos porque, decía, la predicación supone un auditorio instruído; pero los pobres necesitan que se les explique el Catecismo, después de las horas del trabajo y con palabras claras y sencillas.

En esto el Papa León XIII, al recibir un día la visita del Patriarca de Venecia, le dijo: "Un presentimiento nos advierte que pronto nos será necesario acudir al llamado del Señor... Podría acontecer que Ud. viniera a sucedernos...". Pocos días después el anciano Pontífice rendía efectivamente su espíritu el 8 de Julio de 1903. El cónclave de la sucesión tendría lugar el 31 de Julio.

Todos creían que sería elegido el Cardenal Rampolla, pero se diseñó inesperadamente un empuje creciente de votos en favor del Cardenal Sarto. Cuando éste lo vió, emocionado y confundido declaró que rehusaba perentoriamente.

El Cardenal venía de Venecia para asistir al cónclave con boleto pagado de ida y vuelta. Si muchos pensaban en él, ninguno había que esperara o deseara menos que él quedarse ocupando el trono vacío. Cuando, al verificarse el segundo escrutinio, se diseñó una mayoría en su favor, sus amigos tuvieron

que rodearle pidiendo que no rechazara más los votos que venían aumentándose en su nombre. El Cardenal Satolli le recordó las palabras de Cristo al Apóstol que por desconfiar estuvo al sumirse en el agua. Y luego le agregaba con expresión risueña: “Dios que os ha ayudado a conducir la góndola de San Marcos, no os abandonará en la barca de Pedro”.

De simple sacerdote a obispo de Mantua, y de ahí a cardenal y patriarca de Venecia fué, ya lo hemos visto, la carrera eclesiástica del hijo ilustre de Riese, que supo señalarse en todos aquellos importantes puestos por su celo en la disciplina, por el cuidado constante de los pobres y por su dedicación a las obras sociales; sus allegados veían en él todas las condiciones que concurren a formar el apóstol.

Hijo del Véneto luminoso y suave, el Patriarca de Venecia, nacido casi pegado al altar que comenzó a servir desde la niñez, acostumbrado al sacerdocio y al ejercicio de más de medio siglo de continuada autoridad espiritual, su ser entero se encuentra ahora penetrado de un marcadísimo carácter de paternal benevolencia; es la idea y la fiel afección del padre la que promueve en cuanta alma se le acerca; ni hay mano más pronta que la suya para bendecir, ni hay boca que envuelva más blandamente en su voz cariñosa el concepto de una dulce y penetrante potestad.

Pero que no vayan a ser confundidos con otros estos dones, dentro de la mente de quien observa y analiza al nuevo Pontífice; pues la energía en la voluntad y el tesón en el trabajo son la base, el cimiento de ese temperamento tan completo. La mirada clara y azulina es despedida desde un fondo templado e inquebrantable donde se han concentrado en compacta aleación la fe más pura con las demás potencias que forman y aquilatan el alma del cristiano. Por eso es que el sacerdote, el obispo, el patriarca subido a la jerarquía de Sumo Pontífice, se reasumen y se dan a conocer, dentro de la propia conciencia y de los ostensibles propósitos del reinado, con esta corta frase: “**Omnia instaurare in Christo**” programa amplio y perfecto, de aspiraciones sin medida, esparcido ya por todo el orbe católico.

Creyése, principalmente por aquellos que suelen ocuparse en cosas de la Iglesia sin entender de ellas lo bastante, que

Pío X abrigaba propósitos políticos de diversa índole, e intenciones de gobierno religioso de nuevo carácter respecto a lo que pensaba y perseguía el ilustre predecesor León XIII. Error. Todo siguió lo mismo en la cancellería del Vaticano o dentro de las Congregaciones de régimen eclesiástico.

Fueron rotas las relaciones diplomáticas con Francia, porque así ésta lo quiso, denunciando ella misma el Concordato; y si se debió proceder con cierta pronta decisión respecto a los novedosos modernistas o a otros inquietos y petulantes espíritus, fué sencillamente porque Pío X, vigilante piloto, no olvidó la lección del caso de Lutero haciendo prosélitos durante más de un año, mientras se observaba, no más, desde Roma, el camino que tomaría la herejía.

Estamos en otro siglo y en tiempos de premura: el Papa ha observado y visto pronto, ha estudiado y consultado con la solicitud que le es peculiar, y enseguida ha condenado. Simultáneamente las pequeñas herejías que querían prender por todas partes, hasta dentro de los seminarios, fueron arrancadas de raíz, como hace el buen jardinero con las malezas recién germinadas entre las hermosas plantas que dan flores. Fueron cerrados más de veinte seminarios en Italia.

Este querido Papa es también un notable organizador que va llevando el método y la disciplina, con firme y esclarecida rectitud, por en medio de muchos organismos vivos que estaban necesitando su intervención. Mirando atrás en la historia de la Iglesia, se nota que los hombres de tales tendencias se manifiestan con cierta regularidad siguiendo la estela de la barca de Pedro. Su periódico aparecimiento es indispensable, casi providencial. Son ellos los que aseguran la estabilidad en el azaroso transcurso, los que asientan y garantizan el equilibrio de los hombres y de las instituciones que se mueven hacia el fin sobrenatural. La pureza de la doctrina, por otra parte, no se mantiene, como la experiencia lo demuestra, sino mediante el incansable anhelo de los pontífices.

Con todo, no puede dejar de sentir el nuevo Papa sus momentos de satisfacción cuando, en contraposición de las pequeñas rebeliones, destinadas a pasar sin dejar muchas huellas, mira, extendiendo su atención hacia los cuatro ámbitos de la tierra, los progresos que hace la Iglesia en medio de las opo-

siciones de sus enemigos. Pues parece, si hemos de comparar con otros tiempos que se han visto, que se estuviera iniciando para ella, sobre todo para su vida interna, una nueva edad de oro. Los templos, los asilos y escuelas, los hospitales, los conventos cubren el suelo de todos los países, protegidos por la cruz y por el escudo que lleva las llaves de Pedro. Las bellas letras clásicas, expresión del espíritu latino, son enseñadas en todas partes bajo la luz que despide el faro inalterable de Roma, mantenido radiante por la propia mano de Pío.

Así crecen y se multiplican las diócesis en las dos Américas, en Africa y en Asia. Como abejas en sus colmenas trabajan distribuídos en 150 conventos los estudiosos benedictinos que registran y anotan asiduamente las escrituras. Vemos a los trapistas, tenidos como fundación romántica de otros siglos, y que a fines del pasado conservaban sólo cuatro conventos. Son ahora 3,500 dedicados al trabajo y a la oración silenciosa.

Los franciscanos dentro de sus diferentes ramas cuentan 30,000 frailes humildes y piadosos, que dan misiones, enseñan y ejercen el ministerio sacerdotal; de la misma orden, hay monjas numerosas, y todavía los terciarios laicos, que florecen por el mundo entero. Los dominicanos son 5,000, que se dedican principalmente a la predicación y a la enseñanza; los jesuítas la tropa de línea, son 16,000 distribuídos en colegios, universidades y misiones; los salesianos, fundados hace cuarenta años por el admirable Don Bosco, el primer educador popular conocido, mantienen cerca de 300 casas, las cuales con sus dependencias y asilos de días festivos dan albergue y cristiana doctrina a no menos de 40.000 niños de todas las naciones.

Las hermanas del Buen Pastor pueblan 250 casas donde recogen mujeres descaminadas; mientras las hermanitas de los pobres, en número de más de 5,000, socorren a la ancianidad con abnegación. Estas son sólo las más notables de las congregaciones; las hay menos conocidas aunque siempre numerosas, y que hacen su labor callada y penetran en lugares casi ignorados todavía.

En la misma China, contra las persecuciones, se mantienen no menos de 40 vicariatos apostólicos.

Y todas estas cifras, parte reducida del gran total de vidas consagradas a Dios y al bien del prójimo, son la propia recompensa de las almas que así concurren al esparcimiento universal de la virtud; miremos con todo esto, dentro de la imaginación, un árbol que desmesuradamente extiende sus ramas y su follaje benéfico: es la Iglesia y sus órganos cuyas raíces se hunden en Roma buscando la savia inagotable del Verbo residente en ella. O miremos en su propia acción a aquellos hombres que año a año se renuevan para ir a dejar su vida tirada en medio de los climas mortíferos y de los habitantes salvajes de los países apartados: el haz de fuego que mueve a los corazones parte también de Roma, porque es engendrado y mantenido por el Cristo desde el santuario de su Iglesia confiado a la guardia del Pontífice.

Qué de veces, desde su pieza situada en lo alto de la nueva Sión y al dejar a las cinco de la mañana el modesto lecho traído de Venecia, no abarca Pío con su mirada tierna a la vez que segura ese horizonte que las nieblas de la ciudad, movedizas e inconsistentes, no alcanzan a obscurecer. ¡Cuántas emociones de consuelo no trae entonces a su alma la patente sumisión del orbe católico ante la fe constante y la doctrina secular de Pedro!

Las siete colinas del Vaticano, despiertan y surgen lánguidamente de entre los vapores inertes de la noche; sus pequeñas luces innumerables se desvanecen y apagan en medio de la luz parda que antecede al día. Reviven los santos recuerdos, los monumentos dicen la plegaria de los tiempos, y la virtud de los hombres; los bosques y jardines cantan el himno matinal de la perenne juventud de Italia. Aquí han corrido los héroes de cien generaciones con impulso comunicado por el genio latino. Todo hace pensar en la humanidad con sus comienzos, sus tropiezos y su evolución hacia el fin necesario. Roma es también la síntesis de todas estas nociones; por eso ha sido moralmente edificada de sustancia inmortal y divina, la cual, como el cemento que sus suelos producen será cada día más resistente, y como las nubes blancas de su cielo será cada vez más luminosa. El mundo está atento a su palabra que nace de la verdad, de la belleza, de la justicia, y de la caridad. Es la Roma de Pío X.

No hemos de detenernos en recordar los impulsos del Papa hacia la santa Eucaristía, traducidos en sus disposiciones respecto de la comunión frecuente, y la reforma dictada en favor de los niños, a los cuales abrió la puerta, puede decirse, del Sacramento de amor. Por la antigua costumbre, estos debían de esperar; ahora antes que los vientos de la tierra vengan a empañar el cristal de su inocencia, nuestros hijos pueden informarse en gracia divina, pueden ser asegurados para vivir, sin que lo sientan, un porvenir de justicia, pueden por fin mirar la vida en su luz sobrenatural en contraste de la fea obscuridad del materialismo y de los peligros que lo entornan. ¡Qué bendición y qué gloria!

Comunmente se hablaba entonces de curaciones y otras cosas milagrosas, sucedidas con intervención de nuestro Santo Padre. Un hecho personal, vino a confirmar en nuestro ánimo por lo menos la posibilidad o la veracidad de tales rumores. Me encontraba en Roma, y un día recibo un cable anunciándome un nuevo quebranto en la salud de mi madre anciana ya de más de 90 años. Corrí a los pies del Papa, siempre pronto a recibirme con una benevolencia que me confundía; iba a pedirle su bendición *in articulo mortis* para transmitirla sin demora. La doy de corazón, me contestó, pero estése Ud. tranquilo; cuando vuelva a Chile, encontrará viva a su madre, y será por algunos años. Así fué, y mi madre duró seis años más. Al relatar esto más tarde al Cardenal Merry del Val, encargado de recoger los detalles milagrosos de Pío X, me dijo que hechos como este, eran tantos los comprobados, que no valía la pena hacer de ellos mención.

Y no es posible nombrar una a una las disposiciones siempre oportunas y ventajosas dictadas durante el reinado de Pío X. Pero no podríamos terminar sin la mención de su interés constante por la difusión de las bellas artes; era un instinto en él avivado ahora dentro de su doble condición de Papa y de veneciano. Hizo nuevas y valiosas instalaciones en favor de las obras de Rafael, del Ticiano y de otros genios del Renacimiento. También debía de moverse hacia las divinas bellezas de la música; y es así como restauró el decoro y el alto sentimiento del canto sagrado, descuidado que había sido desde dos siglos atrás. El trajo a Don Perossi de Venecia.

Le hospedó en el Vaticano y le hacía trabajar a su vista tomando con ello su descanso al comenzar las noches largas del invierno romano.

Llevaba el Papa Pío X once años de reinado y era el año fatídico de 1914. La guerra era inminente; la guerra prevista y anunciada más de una vez por la visión iluminada del hombre de Dios. En el mes de Mayo había ido a despedirse de él el ministro del Brasil, y por última vez se refirió a ella diciéndole: Ud. es feliz; Ud. no verá de cerca la gran guerra”.

El cañón que atronó al mundo durante cuatro años, en uno de sus primeros estampidos había alcanzado al corazón tierno del Papa cuyo amor cubría a toda la humanidad. Cayó herido en su alma, y murió como alcanzado en la primera batalla peleada por sus propios hijos.

Este sucesor de Pedro hizo sus últimas disposiciones como pudo haberlo hecho el apóstol primero en cuyas manos fueron puestas las llaves del cielo: “Nací pobre, he vivido pobre y deseo morir pobre”. En substancia ese fué su testamento civil.

“¿Qué título y situación designaría a sus hermanas que siempre le acompañaban? — le había sido preguntado al ser coronado — ¿Serán condesas, marquesas?”... “Serán hermanas del Papa, fué la contestación.

La más sincera humildad, la más elevada dignidad fueron siempre los resortes del alma santa de Pío X.

## “EL DIARIO ILUSTRADO”

Las mejores informaciones del país y el extranjero.  
Su página de redacción no tiene competidor  
en el país

Exija a los suplementeros “El Diario Ilustrado”

*Oficina de avisos y suscripciones: MONEDA 1158*

Francisco Vives

## Moral Conyugal

## Fin del matrimonio. — Continencia periódica

El Código de Derecho Canónico en el canon 1013 dispone: 1.º El fin primario del matrimonio es la procreación de los hijos; el secundario la mutua ayuda y el remedio de la concupiscencia. 2.º Son propiedades esenciales del matrimonio la unidad y la indisolubilidad, las cuales en el matrimonio cristiano obtienen peculiar firmeza por razón del sacramento.

El fin del matrimonio, es pues, según la doctrina oficial de la Iglesia **perpetuar al hombre**. Detengámonos un momento para contemplar la nobleza, la importancia y extensión de este fin nobilísimo: perpetuar al hombre, es decir, al ser racional, imagen de Dios; ser digno del mayor respeto, el primero de la creación; ejecutor voluntario de los designios de Dios; ser rescatado por la sangre de Jesucristo y destinado al Cielo donde ha de ser eterna su bienaventuranza.

El matrimonio es libre en su origen pero está ordenado a un fin del cual no es posible apartarse. Es este el sentido de la palabra del Creador, "creced y multiplicáos". (Génesis I, 28).

Los esposos que se olvidan de este precepto, fin primario del matrimonio, faltan a su deber. Al trastornar el orden pecan contra la naturaleza a quien impiden realizar su fin y dar su fruto; contra la religión que no puede permitir la destrucción del orden establecido por Dios que se propone poblar la tierra, preparar a Cristo sus servidores, a la Iglesia sus fieles y los elegidos al Cielo; contra la Patria que necesita de ciudadanos y defensores; contra la humanidad que no tardaría de desaparecer si este vicio nefasto se generalizara.

\*

\* \*

A tres razones podemos reducir los vanos pretextos que suelen aducir los profanadores del matrimonio. Los analizaremos brevemente.

El primer pretexto que se invoca es una razón de libertad. Los hijos, dicen, son una pesada carga para sus padres, ellos impiden a estos disponer de sus personas y de sus bienes. De la mañana a la noche y durante los más hermosos años de la vida tienen que deben estar al cuidado de sus hijos: en una palabra — agregan — una verdadera servidumbre.

Fácilmente se comprende cómo esta razón carece en absoluto de valor para una conciencia cristiana; la vida nunca podemos considerarla como una entretención sino como un deber.

Los que contraen matrimonio es necesario que sepan que deben renunciar a muchas libertades; renuncia que trae por otra parte grandes satisfacciones; no hay más suave y honda alegría que ver crecer y desenvolverse física, intelectual y moralmente a seres creados por Dios por su intermedio, que perpetuarán en la tierra su nombre y sus virtudes.

Toda vocación lleva aneja trabas y deberes. El matrimonio si tiene dulces satisfacciones, tiene también graves obligaciones.

\*

\* \*

La segunda razón para sustraerse a las obligaciones del matrimonio, que suele invocarse es una razón de salud. El hijo dicen agotará a la madre, la pondrá en peligro de muerte y aun la conducirá a la tumba.

Con frecuencia esta objeción es sin valor, en plena salud y vigor se huye de la maternidad para entregarse a los placeres de la vanidad, a la vida mundana, ciertamente más contrarios a la salud que los sagrados deberes de la maternidad. Cuando se trata de distraerse, de pasar las noches en bailes y teatros no se teme perder la salud, cuando se trata de ser madre se piensa que todas las fuerzas faltan. (1).

---

(1) La Iglesia, Madre piadosa, entiende muy bien y se da perfecta cuenta de cuanto suele aducirse sobre la salud y el peligro de la vida de la madre. ¿Y quién ponderará estas cosas sin compadecerse? ¿Quién no se admirará extraordinariamente al contemplar a una madre entregándose a una muerte casi segura, con fortaleza heroica, para conservar la vida del fruto de sus entrañas? Todo cuanto ella ha tenido que sufrir para cumplir debidamente el oficio que la naturaleza le confió, solamente Dios, riquísimo y misericordiosísimo, se lo recompensará, y ciertamente lo hará con una medida no sólo apretada, sino colmada.— (“Encíclica sobre el Matrimonio Cristiano”).

Desgraciadamente hay médicos que alientan con sus consejos estos fútiles pretextos sin tomar en cuenta para nada los preceptos de la moral que exigen de nosotros sacrificios penosos y muchas veces hasta el de nuestra propia vida.

Nunca será lícito por razones tan vanas y por propia industria profanar al matrimonio; es este un vicio contra la naturaleza y el Espíritu Santo le llama detestable, rem detestabilem.

\*  
\*   \*  
\*

El tercer pretexto que se tiene en vista es de orden material. Cuando se tienen muchos hijos, se dice, es imposible alimentarlos.

Hagamos contra esta objeción en primer término una consideración de carácter general.

En toda sociedad bien organizada debe existir una legislación que tienda a procurar ayuda a las familias que le dan hombres que serán, en el mañana, factores de riqueza. Esta verdad desgraciadamente está lejos de ser comprendida por aquellos que tienen la responsabilidad de las cosas públicas. Una legislación que tendiera a establecer realmente el salario familiar solucionaría este problema para las clases más necesitadas.

Desgraciadamente no son las clases pobres las que invocan la razón de pobreza para limitar la familia. Comúnmente son las familias con fortunas a las que nada les falta las que tienen pocos hijos y son las familias pobres en donde se respeta la ley del Creador: creced y multiplicáos.

La causa honda de este mal es la pereza y la vanidad; no se ama el trabajo y no existe el valor de imponerse sacrificios para llevar una vida más modesta pero en conformidad con la ley de Dios. Dios nos ha puesto en la tierra para trabajar, el que no trabaja no tiene derecho a comer, no tiene derecho a vivir, es un ser despreciable. Comprender el valor de la ley del trabajo y del esfuerzo abnegado y constante es el antídoto para la tendencia a la vida fácil y ociosa que lleva a los esposos a poner límite a su fecundidad.

Con la misma firmeza debe condenarse a aquellos que por motivo de vanidad — tener pocos hijos para dejarles una gran fortuna — profanan el matrimonio. Una gran desilusión nacida de la vida muelle que dieron a sus hijos es ordinariamente el resultado de esos cálculos mezquinos. (1).

En resumen, ninguna de las razones hasta aquí dadas pueden justificar a los esposos para no conformar el comercio sexual con las leyes de la naturaleza y del Creador.

S. S. el Papa Pío XI en su Encíclica sobre el matrimonio cristiano pide e insiste a los confesores y a todos los que tienen cura de almas que no consientan en los fieles encomendados a su cuidado error alguno acerca de esta gravísima ley de Dios y enseña la doctrina tradicional de la Iglesia con palabras claras y precisas. Dice: “que cualquier uso del matrimonio en cuyo ejercicio” el acto de **propia industria**, queda “destituido de su natural fuerza procreativa, va contra la ley “de Dios y contra la ley natural, y los que tal cometen se hacen culpables de un grave delito”.

## II

Al copiar el principio que dejamos transcrito hemos hecho notar que S. S. el Papa condena cualquier uso del matrimonio en cuyo ejercicio el acto de **propia industria** queda destituido de su natural fuerza procreativa.

---

(1) “Suele alegarse la dura pobreza, que imposibilita a los padres para alimentar a sus hijos”.

“En primer lugar evítense en absoluto que las deplorables condiciones de las cosas materiales den ocasión a un error aún más deplorable. Ninguna dificultad puede presentarse que valga para derogar la obligación impuesta por los mandamientos de Dios, los cuales prohíben todas las acciones que son malas por su íntima naturaleza; cualesquiera que sean las circunstancias, pueden siempre los esposos, robustecidos por la gracia divina, desempeñar sus deberes con fidelidad y conservar la castidad nupcial limpia de mancha tan vergonzosa, pues está firme la verdad de la doctrina cristiana, expresada por el magisterio del Concilio de Trento: “Nadie debe emplear aquella frase temeraria y por los Padres anatematizada, de que los preceptos de Dios son imposibles de cumplir al hombre redimido. Dios no manda imposibles, sino que con sus preceptos te amonesta que hagas cuanto puedas y pidas lo que no puedas y El te da su ayuda para que puedas”. Esta es la doctrina que fué solemnemente reiterada y confirmada por la Iglesia cuando condenó la herejía de Jansenio”.—(Encíclica sobre el Matrimonio Cristiano”).

En la continuación de la Encíclica precisa la doctrina de esta manera: 1.º “No peca contra el orden de la naturaleza, cuando uno de los cónyuges más que cometer el pecado lo soporta, al permitir, por una causa muy grave el trastorno del resto orden que aquel rechaza, y que carece por tanto de culpa, siempre que tenga en cuenta la ley de la caridad y no se descuida en disuadir y apartar del pecado a su comparte”; y 2.º “Ni hemos de decir que obran contra el orden de la naturaleza los esposos que hacen uso de su derecho siguiendo la recta razón natural, aunque por ciertas causas naturales, ya de tiempo, ya de otros defectos, no se siga de ello el nacimiento de un nuevo viviente”.

La doctrina podemos resumirla en las siguientes proposiciones:

1.ª) Los actos del matrimonio son per se lícitos. Con ellos se realiza el derecho perpetuo y exclusivo a los actos per se aptos para la generación de la prole, que es el fin primario del matrimonio que se confieren mutuamente los esposos por el consentimiento matrimonial. (Can. 1081 y 1013).

2.ª) No existe ningún precepto que señale un **tiempo determinado** para el uso del matrimonio.

3.ª) “Si uno de los cónyuges, más que cometer el pecado, lo soporta, al permitir por una causa muy grave y sin que él lo quiera, trastorno del recto orden, carece de culpa, siempre que tenga en cuenta la ley de la caridad y no se descuida en disuadir y apartar del pecado a su comparte”.



Hemos establecido los principios generales relativos al uso del matrimonio. Veamos a la luz de estos principios lo que debe pensarse acerca del uso del matrimonio en los períodos que según las indicaciones del método Ogino Knaus hay certeza de que no se producirá la generación.

En 1923 el ginecologista japonés K. Ogino publicó una memoria en el “Japanese Medical World”, sobre la esterilidad periódica de la mujer. El trabajo del médico japonés ha sido completado y comprobado por el médico holandés Dr. Smulders y el profesor Knaus.

Smulders parte del principio que desde el punto de vista biológico, psicológico, social, moral y religioso los hijos representan una condición esencial en un matrimonio normal y feliz. Pero en la organización social contemporánea las dificultades económicas hacen que muchos esposos desean y quieren restringir el número de hijos. Como la observación de una continencia absoluta y sobre todo durable parece a muchos extraordinariamente difícil, la experiencia de la vida enseña que en estas condiciones un número considerable de esposos recurren a medios contrarios a la naturaleza para evitar los hijos; despojando así su vida conyugal de toda gloria sobrenatural y de toda nobleza natural. Smulders se propone resolver este problema con la ayuda de numerosas observaciones y establecer seguramente los días en que teniendo relaciones normales la concepción no se efectuará. Según dichas observaciones el método está basado sobre cuatro hechos:

1.º.—La ovulación se encuentra en relación causal con la menstruación que sigue. Antes de K. Ogino en los cálculos relativos a esta cuestión se partía de la menstruación precedente. Los especialistas llegaron así a datos muy diferentes concernientes a la época de la ovulación. Según K. Ogino estas divergencias pueden ser suprimidas si se tiene en cuenta la menstruación que sigue.

2.º.—La ovulación cae siempre entre el 16 y el 12 día que precede a la menstruación siguiente.

3.º.—Si las células germinativas de la mujer no son fecundadas ellas mueren al cabo de algunas horas.

4.º.—La capacidad fecundante de las células germinativas del hombre dura más o menos 48 horas.

Según estos datos debe aceptarse un intervalo de 7 días como duración máxima del período en que se produzca la ovulación; las posibilidades de la concepción se limitarían así a 7 días teniendo presente que las células germinativas del hombre pueden conservarse cerca de dos días. Pero en razón de las variaciones individuales de las funciones orgánicas K. Ogino y Smulders determinan que el período de la ovulación dura en la práctica cerca de 8 días.

Presenta este método algunos inconvenientes prácticos, pues, con dificultad puede determinarse la menstruación si-

guiente, pero a juicio de los médicos citados no existen posibilidades de concepción en el período infecundo cuando el ciclo menstrual es normal.

\*

\*   \*

Analícemos ahora la cuestión moral. ¿Es moralmente permitido buscar la esterilidad por la continencia periódica en el matrimonio? ¿pueden decirse inmoral las relaciones conyugales en los períodos agenésicos?

Es evidente a nuestro juicio que sería inmoral recomendar en forma general el método Ogino-Smulders para la vida conyugal. El matrimonio como lo hemos dicho tiene como fin primario la procreación de la especie humana y en consecuencia el querer **para siempre** burlar su finalidad nos parece una disposición viciosa, ilícita y culpable. Contra esta disposición culpable son valederas las razones que hemos dado en la primera parte de este trabajo; no es posible querer la vida conyugal excluyendo positivamente los fines que la naturaleza y Dios han puesto como finalidad para los actos que de otra manera serían groseramente sexuales.

Nos parece, pues, reprochable la disposición inicial, habitual y permanente de usar el matrimonio en los períodos agenésicos.

Sin embargo, nos parece, con el profesor Benoit Lavaud de la Universidad de Friburgo, que los esposos cargados de familia a quienes la continencia absoluta les parezca muy difícil pueden consultar a un médico cristiano que les indique los tiempos y momentos de infecundidad en que por no ser aptos para la concepción se haga ella fisiológicamente imposible.

Las relaciones conyugales normales, dice el citado profesor, expresión normal del amor de los esposos, satisfacción normal de deseos normales, aun cuando sean intencionalmente reducidas a los períodos naturales de esterilidad sirven a lo menos indirectamente al fin principal y primero contribuyendo a la felicidad conyugal de los educadores. Lo mismo podemos decir para el caso de un embarazo en que peligré la vida de una madre de numerosos hijos, si la continencia abso-

luta no es posible, la continencia periódica, es decir, las relaciones conyugales en períodos de infecundidad no pueden decirse ilícitas.

También es del caso pensar que en los planes de la Providencia se den estos períodos de infecundidad precisamente para las situaciones en que el aumento excesivo de la familia pueda producir un estado de pobreza o de angustia moral lejano ciertamente de la vida tranquila que debe encontrar el cristiano en su hogar.

**En resumen:** 1.º.—Cualquier uso del matrimonio en cuyo ejercicio el acto de propia industria queda destituido de su natural fuerza procreativa, va contra la ley de Dios y contra la ley natural, y los que tal cometen se hacen culpables de un delito; 2.º La **disposición** de querer burlar sin causa, **para siempre** la finalidad del matrimonio usando de él únicamente en los períodos agenésicos es culpable; 3.º No hay falta si se observa continencia en las épocas de fecundidad porque no existe ningún precepto que señale un tiempo determinado para el uso del matrimonio y si además existen razones serias y graves como serían un embarazo muy difícil, pobreza extrema, grave daño de la salud para proceder así.

El mejor tónico cerebral

**F i t o s a n**

del Instituto Sanitas.

A base de fósforo, calcio y magnesio.

**Antonio Cifuentes**

## Evolución de la Economía Chilena desde la crisis hasta nuestros días

Hay una actitud muy generalizada en Chile cuando se juzgan los hechos económicos, la de echarle toda la culpa al Gobierno, como si este tuviese, o una refinada maldad, o una supina idiotez para producir las catástrofes económicas. Cuando comenzó la crisis económica de 1931 todo el mundo culpó de ella al Gobierno del General Ibáñez; hoy día todo el mundo atribuye las señales de prosperidad a las medidas del Sr. Ross. Creemos que en el mundo de la Economía existe una vara mágica para producir milagros o catástrofes. Sería bueno que tanto simplismo desapareciera y observásemos objetivamente los hechos económicos despojándonos de todo espíritu de partido para ver claramente las causas de nuestros descabros y estudiar sus posibles remedios.

Ante todo hay que indicar que nuestra crisis, en sus causas inmediatas no fué un fenómeno interno, sino el resultado de la crisis mundial. Para probar este aserto bueno será recordar a grandes razgos las características de nuestra historia económica.

Carlos Keller, el más grande de nuestros actuales economistas, ha distinguido en la Economía chilena 5 grandes épocas: "Si estudiamos la historia de la Economía Chilena podemos dividirla en 5 grandes etapas de las que cada cual se inicia con un acontecimiento histórico trascendental: la Colonia que se inicia con la Conquista; la época de Portales que se inicia con la emancipación de España; la época del Salitre que se inicia con la Guerra del Pacífico; la época de la internacionalización que se inicia con la Guerra Mundial y la época de la Nacionalización que se inicia con la crisis de 1931".

La primera época que comienza con el gran levantamiento indígena de 1598 se distingue por el desarrollo agrícola. Una vez abandonados los lavaderos y minas de oro por el agotamiento de los minerales de alta ley, el conquistador se dedicó a la agricultura. La organización económica descansa en la hacienda y la organización social en dos clases: patronos e inquilinos. El comercio exterior, una vez abandonado el oro, decae a cifras insignificantes (16 millones de 6 d. a fines de la Colonia). Es la vuelta al sistema natural: la hacienda produce de todo lo que se necesita y consume todo lo que produce.

La 2.ª época comienza cuando Portales somete al poder

del Estado a todos los caudillos anárquicos que surgieron en las convulsiones de la independencia. "El desarrollo económico de aquella época — escribe Keller — fué orgánico. Conservando las bases de su agricultura pero modernizándolas, se les agregó el desarrollo de la minería, de las industrias y del comercio. El mercado exterior se desarrolló simultáneamente con el interior. No prevalecía en la vida económica ninguna rama en detrimento de las demás. No había un desarrollo precipitado. Fué una época sin crisis, sin perturbación del valor de la moneda. Fué la época más feliz de nuestra historia".

Esta época termina con el descubrimiento del salitre y la Guerra del Pacífico. Desde el triunfo de la Guerra con el Perú las salitreras quedaron controladas por chilenos y nuestra economía tomó un carácter cada vez más diferente del de la época anterior, carácter que podemos denominar neocapitalista. La importancia del salitre en la vida económica del País fué creciendo en forma rápida. La producción del salitre que en la Guerra del Pacífico era de 250 mil toneladas llegó antes de la guerra mundial a 2 millones 800 mil toneladas.

Paralelamente a este crecimiento de la industria salitrera el comercio exterior cobra una importancia extraordinaria en la vida del País. No sólo las exportaciones suministraban las letras indispensables para la compra de artículos manufacturados, sino que significaban actividad para la agricultura que vendía fácilmente sus productos en el Norte, para la incipiente industria y por último eran la principal fuente de entradas para el presupuesto del Estado. En 1928 p. ej. los derechos a la importación significaban el 30,8 % de las rentas del Estado y los derechos sobre el salitre exportado, el 27,7 %. En conjunto el comercio de exportación suministraba el 58,5 % de las rentas del Estado.

Sin exagerar absolutamente nada se puede decir que el salitre era el eje, el motor de la vida económica de la nación.

Pero junto a estos bienes el salitre nos trajo grandes males. Desarticuló el ritmo lento pero seguro de crecimiento de la economía chilena, centralizándola toda ella en un producto que dependía estrechamente del comercio mundial y que como no era un artículo de primera necesidad debía sufrir los más rudos golpes con cualquiera crisis. En seguida desmoralizó el régimen político poniéndolo al servicio del dinero. Por último, acostumbró al País cada vez en forma más pronunciada a saldar el presupuesto fiscal con los derechos de exportación e introdujo en toda la nación el afán de lujo y de gastos transformando la riqueza inmensa del salitre en artículos de im-

portación en lugar de acumular capitales chilenos (1). La industria y exportación del salitre podría haber sido la fuente para la formación de capitales chilenos que nos hubieran libertado de la necesidad del extranjero. Pero la nueva mentalidad de la burguesía minera y de parte de los agricultores y la debilidad del Estado frente a ella, impidieron esta formación de capitales nacionales. A medida que aumentaban las exportaciones, aumentaban paralelamente las importaciones y todo el dinero recibido del salitre salía del País para no volver más. La última tentativa para atajar esta catástrofe, la de Balmaceda, de hacer grandes obras reproductivas con las entradas del salitre, encontró una dura resistencia en los grupos que no deseaban un Estado Nacional fuerte y capaz de imponerse sobre sus voluntades, y la obra de Portales fué aniquilada en los campos de Concón y Placilla.

Desde ese entonces la penetración del capital extranjero (necesario para dar crecimiento a la industria salitrera) se fué realizando paulatina y seguramente.

Esta época finaliza con la construcción de las grandes plantas de cobre. En 1911 comienza a funcionar el "Teniente", en 1915 "Chuquicamata", y en 1927 "Potrerillos". Precisamente en 1915 el gráfico de nuestras exportaciones marca un formidable salto hacia arriba de unos 1,200 millones demás, comparado con el año anterior.

"La diferencia sustancial — escribe Keller — respecto a la época anterior consiste en que una parte cada vez mayor del valor de nuestras exportaciones tenía que volver al extranjero por capítulo de intereses y utilidades. Hay pues una diferencia sumamente importante entre el colono extranjero que viene a domiciliarse en el País, para consumir aquí la renta que produce, y el capital extranjero que nos obliga a retribuir al País de origen una parte del precio obtenido por las exportaciones".

Después de la guerra mundial y en los años subsiguientes las grandes fuentes de la economía chilena pasan a manos extranjeras (salitre, cobre, hierro, energía eléctrica, teléfonos, líneas aéreas internacionales y aun las fábricas e industrias) Las instituciones públicas como la Caja Hipotecaria se adeudan con el extranjero: La Caja Agraria, Instituto de Crédito industrial, Caja Minera, se organizan con créditos del exterior: el Fisco, las Municipalidades, los ferrocarriles se endeudan con

---

(1) Como dato ilustrativo baste señalar que en el lapso de tres años, de 1928 - 29 y 30, se importó en bencina, automóviles y repuestos, la suma de 341 millones de 6 d., y en todo el período de 1921 - 34, estas importaciones alcanzan a 669 millones de 6 d.

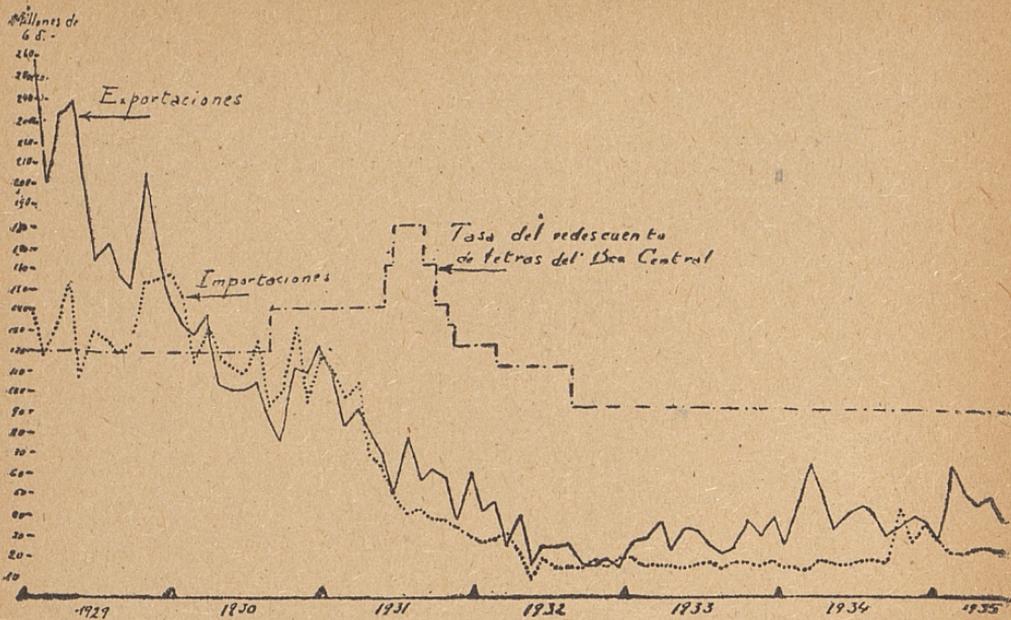
el extranjero; hasta el comercio minorista se ve invadido por el Capital extranjero). Es la época de la internacionalización de Chile.

¿Qué significado económico tiene esta internacionalización? Según cálculos que quedan bajos el capital extranjero asciende a unos 10 mil millones. Con una rentabilidad media de 6 % hay necesidad de que nuestras exportaciones excedan a las importaciones en 600 millones para pagar los intereses de este capital. Si añadimos a esta suma el pago de la deuda externa, fletes, comisiones, películas y otros pagos menores, parece que sólo en los años 1928-29 la balanza de pagos ha sido equilibrada. Esto encuentra su comprobación inmediata en el continuo drenaje experimentado por las reservas de oro del Banco Central a partir de 1929. ¿Comprendemos toda la amenaza que esto significa para la estabilidad de la moneda al menor trastorno de la Economía Mundial?

Este derrumbe se efectuó en 1931, pero ojos avizores podían haberlo adivinado mucho antes.

En realidad la Guerra Mundial ya había venido a cambiar profunda y radicalmente la situación del salitre. Mientras este producto en 1910 ocupaba el 65 % del consumo mundial de ázoe, en 1915 bajó a un 35 % y después de la guerra, salvo auges momentáneos, como los de 1924-25, 28-29, su derrota es segura. En el año 1932-33 ocupó el 4,4 % en el consumo mundial del Nitrógeno, mientras el ázoe sintético representaba el 83 % del consumo mundial. ¿Por qué ha pasado esto? ¿Por qué no podemos competir con el Nitrógeno sintético? En libre competencia evidentemente podemos competir; pero como la libre competencia se terminó después de la Guerra Mundial, las condiciones en que podíamos triunfar no existen. Hoy día los intereses industriales en torno al salitre sintético son tan considerables que es una esperanza utópica esperar volver a los buenos tiempos de 1929. Por lo demás la tendencia a la autarquía es tan marcada y general que nosotros no podemos esperar que estas condiciones vayan a cambiar.

Establecida en esta forma nuestra economía, dependiente de la economía mundial, una gran crisis del comercio mundial tenía que afectarla vitalmente. Esta crisis comenzó a operarse en nuestro comercio de exportación casi a raíz de la catástrofe del 19 de Octubre de 1929 en la Bolsa Neoyorquina, con que comenzó la crisis mundial. Inmediatamente comenzó a bajar nuestra exportación de salitre y cobre. Las exportaciones bajaron tan rápidamente que el mercado interior no se amoldó en los primeros momentos a esta nueva situación. Las exportaciones bajaron por debajo de las importaciones, existiendo ya un saldo en contra en la balanza comercial de 1930. La baja



**Movimiento de las importaciones y exportaciones. — El cuadro demuestra el desequilibrio en la balanza comercial y el alza en la tasa del redescuento de letras**

siguió con el consiguiente déficit en la balanza comercial y en la balanza de pagos y el éxodo de oro de las arcas del Banco Central. Las importaciones no se amoldaron naturalmente a las exportaciones por dos causas principales: a) porque los empréstitos externos suministraron en el primer tiempo los medios de pago sobre el exterior y b) porque el afán de gastar en artículos importados y la confianza y optimismo en el futuro eran más fuertes que los temores de una crisis que ya algunos veían venir. 2 años demoró el Gobierno en atajar este éxodo de oro (mediados de 1929 a mediados de 1931). Para restringir las importaciones se echó mano en el primer momento del Banco Central, subiendo la tasa del redescuento de letras, haciendo por tanto más caro el crédito y hostilizando así indirectamente la importación de artículos extranjeros. En Agosto de 1930 se subió la tasa del redescuento de 6 a 7 %. En Mayo 4 del 31 al 8 % y en Mayo 7 al 9 %. Pero estas medidas fueron ineficaces, en parte porque los grandes importadores no necesitan del crédito para comprar en el extranjero y en parte porque aun encareciendo en esa forma los artículos importados el público chileno los compra. A su vez esta alza en la tasa del redescuento de letras encarecía el crédito para el interior y disminuía por consiguiente el circulante. Cuando en Agosto de 1930 se subió la tasa del redescuento de 7 a 8 % el circulante disminuyó de 449 millones a 423. La doble

presión: la disminución de las reservas de oro y el encarecimiento del crédito fueron restringiendo el medio circulante y sumiéndonos en una deflación o sea, en una baja general de los precios. El circulante bajó hasta Febrero de 1931 (en que llegó a su nivel más bajo) a 341,9 millones que representa comparado con el promedio de 1929 (500,2 millones) un 68 %. Hubo por tanto una restricción del circulante de un 32 %.

A principios de 1931 la tensión fué en aumento. Se esfumaron las esperanzas en una mejoría que se habían venido alimentando en todo este tiempo. El Estado ya no obtuvo más créditos. Las reservas de oro del Banco Central que fueron en 1927-28 de un promedio mensual de 559 millones habían comenzado a bajar desde fines de 1929 hasta llegar en Julio de 1931 a 213,3 millones. La cifra actual es de 141 millones. Hemos perdido en los años de crisis 418 millones de pesos oro y en los dos años que demoró en crearse la Comisión de Control de Cambios: 345 millones.

En Julio de 1931 las reservas de oro habían bajado a límites que auguraban una bancarrota total. Entonces se impuso la Comisión de Control de Cambios Internacionales. Con esto se suspendía el padrón de oro y se controlaba todo pago al extranjero. El organismo se caracterizaba por dos condiciones: las industrias que no retornan al País el producto de sus ventas (salitre, yodo, cobre y hierro) deben entregar a la Comisión de Control sus letras al cambio oficial y por una cantidad equivalente al monto de sus costos de producción en el País. Así por ej. si suponemos que un 80 % del precio de venta del salitre es el costo de producción, la industria debe entregar a la Comisión de Control de Cambios el 80 % de sus letras al cambio oficial. Las demás exportaciones podían realizar libremente sus letras en lo que se refiere al tipo de cambio, pero para importar debían solicitar una autorización de la Comisión de Control de Cambios. Con las letras que le entregan las industrias del salitre, cobre, yodo y hierro, la Comisión las vende al tipo de cambio oficial para importar artículos de primera necesidad. Con esto ejerce un freno (o puede ejercerlo) para evitar una subida de los precios. Al mismo tiempo ella controla la demanda de las letras de exportación, pues, no se puede importar nada sin una licencia.

En Abril de 1932 se permitió a las industrias de salitre, cobre y hierro entregar sus divisas a 3 d. y en Enero de 1935 a 1,½ d. En la realidad, en el lapso de Abril de 1932 a Enero de 1935, ellos habían entregado sus divisas a un tipo de cambio que fluctuaba entre el cambio oficial y el cambio libre.

Con esto evidentemente se han encarecido los productos importados y por consiguiente los productos nacionales.

## La deflación

Con la restricción del crédito debido al alza en la tasa del redescuento de letras, y la disminución de las reservas de oro del Banco Central, disminuyó el circulante en el País en un 32 %, como vimos anteriormente. Esto trajo por lógica consecuencia una disminución general de los precios. Pero no es sólo esta causa monetaria la que influye en la deflación de los precios. La caída del comercio de exportación disminuye la actividad de las salitreras y de las minas de cobre y por lógica consecuencia se presenta el fenómeno de la cesantía y la pérdida del mercado del Norte para la agricultura, esto trae a su vez, la disminución del poder de compra de la población y una presión a la baja en los precios.

El índice de los precios al por mayor que en 1929 era de un promedio mensual de 192,4 llegó a su punto más bajo en Diciembre de 1930 (149,3) una baja de 22 %.

Con la restricción de los medios de pago originada por la deflación monetaria y la disminución del poder comprador debido a la crisis del comercio exterior, los precios empezaron a bajar y comenzó la desocupación.

Los precios industriales bajaron de 210 (promedio mensual de 1929) a 172 (Diciembre de 1930) o sea, un 18 %.

Los precios agrícolas bajaron de 211 (promedio mensual de 1929) a 119,5 (Diciembre de 1931) o sea, 43 %.

Los precios mineros bajaron de 141 (promedio mensual de 1929) a 72 (Marzo de 1932) o sea, un 48 %.

Los jornales bajaron de 125 (promedio mensual de 1929) a 57,9 en Febrero de 1932, o sea, una baja de 53,6 %.

El costo de la vida bajó de 105 (promedio mensual de 1929) a 98,3 (Noviembre de 1931), o sea, un 6,3 %.

Con esta baja no paralela de los índices de jornales y del costo de la vida, el poder de compra se reduce y el fenómeno cada vez se agrava más, disminuyendo a su vez el índice de producción industrial y minera y las cosechas agrícolas y aumentando la desocupación.

Este fenómeno se ve agravado en Chile por la quiebra total de las fuentes de entradas del Estado. Hemos dicho que las rentas del Estado descansaban en un 60 % en el comercio exterior. Pues bien, con la crisis, mientras las entradas provenientes del interior disminuían en un 24,7 % las provenientes del comercio exterior disminuían en un 71,5 % con respecto al promedio de 1928-30. El primer grupo de entradas sumaba en 1929, 439 millones, mientras el segundo ascendía a 773 millones (63 %).

Esta quiebra del Estado disminuía el poder comprador del País y acentuaba la crisis.

A pesar de disminuir los gastos del Estado de 1929 a 1932, de 1,190 millones a 704 millones (una disminución de 40 %) las entradas habían disminuído alrededor de un 54 % comparadas con 1929, y seguían disminuyendo debido a la catástrofe del comercio exterior y de la industria salitrera. ¿Qué hacer? No había otro camino que aumentar los impuestos internos y cambiar las fuentes de entradas del Estado. Esto significaba aumentar las contribuciones. Pero ya hemos visto lo que la deflación y la caída del comercio exterior habían hecho experimentar a la producción nacional. En esos tiempos se manifestaba una verdadera huelga de contribuyentes, la situación de la agricultura era desastrosa y por último la revolución de Julio, dió el poder a quienes más beneficios podían sacar de la desvalorización monetaria. Se habría necesitado un poder político inmenso por parte de los trabajadores y de las clases medias para atajar la desvalorización monetaria, aun así habría sido difícil atajarla completamente. Quizás se la habría podido reducir al financiamiento del Estado. Pero las ideas económicas del Sr. Zañartu y la presión de los grupos interesados embarcaron en una desatentada inflación al Gobierno.

La causa inmediata de la inflación fué hacer frente a los gastos del Estado. En 1932 los gastos del Estado superaron a las entradas en 189 millones y además se invirtieron 233 millones en obras públicas para combatir la cesantía. Tanto el déficit del Presupuesto como las obras públicas se financiaron con emisiones del Banco Central.

Los créditos del Banco Central subieron en la siguiente forma: Junio de 1931: 34 millones; Diciembre: 191; Junio de 1932: 294 millones; Diciembre: 636 y Abril de 1933: 679 millones. Los mayores empréstitos fueron desde Junio de 1932 hasta fines de ese año. El medio circulante aumenta a medida de esos préstamos.

La inflación fué detenida en 1933 y para liquidar la deuda del Estado con el Banco Central se creó la Caja Autónoma de Amortización.

### **Efectos de la inflación en los precios**

El alza de los precios se efectúa en la siguiente forma: la restricción de las letras debido a la caída del comercio internacional y la consiguiente alza de las divisas extranjeras en el mercado libre (letras de exportación y Bolsa negra) eleva los artículos importados. Los créditos congelados del extranjero y la inflación interior que comienza fuertemente a mediados de 1932, produce a raíz de los acontecimientos políticos de Junio de 1932, una fuga hacia los valores reales. Sube el índice

de acciones y el valor de la tierra. Esto trae como consecuencia un alza de los precios agrícolas. El alza de los precios mineros se efectúa desde que en Abril de 1932 se pagan las letras del Salitre y cobre a 3 d. y luego en Enero de 1935 a 1,½ d. Los precios industriales suben más que los agrícolas debido al alza de los productos importados; y, estos, a la restricción de letras sobre el exterior. Para evitar un alza tan desmedida de los precios y del costo de la vida, habría sido necesario limitar la inflación y convertir la Comisión de Control de Cambios en una Corporación que hubiese tomado en sus manos la dirección del comercio exterior, no dejando transar libremente las letras de exportación y teniendo con este monopolio el arma necesaria para controlar los precios de los artículos importados y así indirectamente el de los productos industriales.

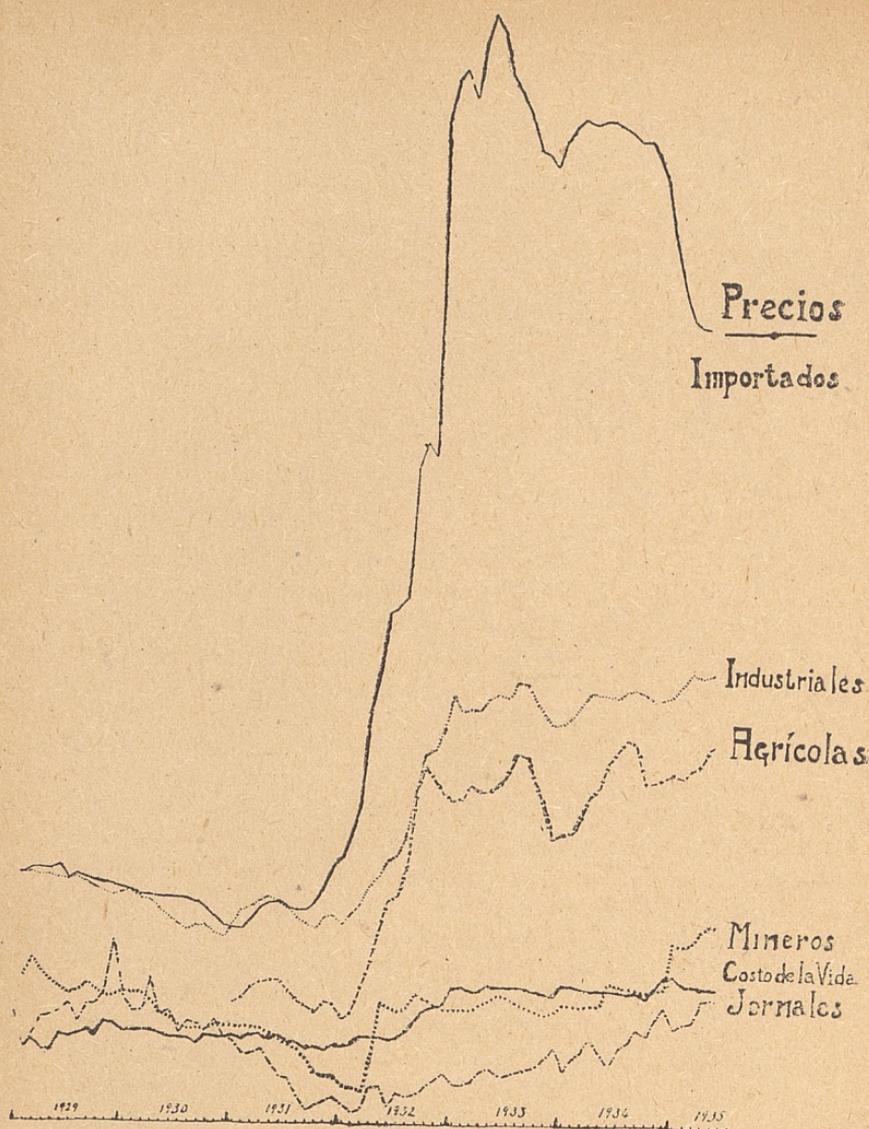
### **Movimiento de los precios con la inflación:**

**Jornales:** el promedio mensual de jornales de 1929 fué de 125; el punto más bajo de la deflación: 57,9, una baja de 53,6 %. El costo de la vida bajó un 6,3 %. Con la inflación sucede lo contrario. Los jornales desde el punto más bajo (57,9) han subido en el primer semestre de 1935 a un promedio mensual de 124, un 114 % comparado con el punto más bajo de la deflación. Mientras el costo de la vida ha subido desde el punto más bajo (98,3) a un promedio mensual en el primer semestre de 1935 de 142,2, o sea, un 45,2 %. En el índice del poder de compra su punto más bajo es 53 (Febrero de 1933); el promedio del primer semestre de 1935 es 87; han ganado los obreros un 64 % con respecto al punto más bajo de la deflación.

Comparada la situación del obrero con la de 1929 es la siguiente: El promedio mensual de Jornales de 1929 es 125, el del primer semestre de 1935 es 124. Prácticamente lo mismo. Pero el costo de la vida ha subido de un promedio mensual de 105 en 1929, a un promedio de 142 en 1935, o sea, un 35 %. Por tanto el índice del poder de compra es inferior al de 1929. El índice del poder de compra era en 1929 de un promedio mensual de 117, hoy día el promedio mensual del primer semestre de 1935 es 87, un 25 % inferior al de 1929. Si consideramos el mes de Junio de 1935, la situación no es tan aflictiva, pues, el índice del poder de compra es: 95, un 19 % más bajo que en 1929.

**Industria:** Con la deflación los precios bajaron sobre la base de 1929, un 18 % y el índice de la producción bajó un 38 %. Con la inflación el índice de precios es en Junio de 1935 un 67 % más alto que el de 1929.

Si multiplicamos el índice de la producción por el índice de los precios en 1929 y hacemos igual operación con Junio de 1935, obtenemos las siguientes cifras:



Movimiento de los precios con la deflación e inflación

1929 (promedio mensual) . . . . .	: 24,360
1935 (Junio) . . . . .	: 48,928

Por tanto, un índice combinado de producción y precios nos indica que la situación de la industria es un ciento por ciento mejor que en 1929. En el índice de la producción hay un aumento de 19 % y en el índice de los precios un aumento de 67 % con respecto a 1929.

**Agricultura:** Con la deflación los precios agrícolas bajaron un 43 % y la producción de cereales (trigo, cebada y

avena) bajó en el año 1930-31 con respecto a 1929, un 31 %.

Con la inflación el promedio mensual de los precios agrícolas fué en 1934 un 130 % más alto que el punto más bajo de la deflación, y un 30 % más alto que el promedio mensual de 1929.

La cosecha de cereales del año 1934-35 fué de 9 millones 688 mil qqm. o sea un 7 % inferior a la de 1928-29.

Si multiplicamos la cosecha de cereales de 1928-29 por el promedio mensual del índice de precios de aquel año y hacemos igual operación con la cosecha del año 1934-35 (multiplicándola por el promedio mensual del 1er. semestre del año 1935) obtenemos las siguientes cifras:

1928-29 . . . . .	: 2.203,473
1934-35 . . . . .	: 2.799,832

o sea, un 27 % mayor que el índice combinado de 1928-29.

Los precios agrícolas en 1935 (1er. semestre) son un 35 % más altos que en 1929.

**Minería:** Con la deflación el índice de la producción minera bajó un 79 % (de 117,5 en 1929 a 24,4 en Diciembre de 1932). El índice de los precios bajó un 48 % (de 141 en 1929 a 72 en Marzo de 1932).

La producción reaccionó a partir de 1933. El promedio del índice de la producción del primer semestre de 1935 es 79, un 32 % más bajo que el promedio de 1929. El índice de los precios reaccionó desde Abril de 1932 (caída del cambio oficial a 3 d.). El promedio de 1935 es 175 (al cambio oficial) un 24 % más alto que el promedio de 1929.

Si multiplicamos el promedio mensual del índice de producción de 1929 por el promedio mensual del índice de precios y hacemos igual operación para el primer semestre de 1935, encontramos los siguientes resultados:

1929 . . . . .	: 16,497
1935 . . . . .	: 13,825

El índice combinado de producción y precios de la minería permanece un 16 % más bajo que en 1929.

¿Se concluye después de todo esto que la inflación ha devuelto al País la prosperidad de 1929? Esta conclusión estaría muy lejana de la verdad. La inflación ha subido los precios y en parte ha entonado la producción, sobre todo la producción industrial que ha subido con respecto a 1929, un 19 %. Pero en lo demás los índices que reflejan los aspectos principales de la vida económica de la nación están muy por de-

bajo de los niveles de 1929, aun cuando la inflación de los precios haga aparentemente creer que hemos llegado a esos niveles.

En la Agricultura, p. ej., la cosecha de trigo, cebada y avena de 1934-35 fué un 7 % inferior a la de 1928-29. La producción minera es un 32 % más baja que en 1929.

**El Comercio:** el comercio exterior (exportaciones e importaciones) es la rama de la economía chilena que ha experimentado el más rudo y definitivo golpe con la crisis. El promedio de exportaciones del período de la post-guerra (1920-29) es de 1.741 millones de 6 d. Las exportaciones de 1934 son 471 millones de 6 d. o sea, representan el 27,9 % del promedio de un período de 10 años después de la guerra. En 1900 las exportaciones eran superiores: 500 millones.

El comercio interior con haberse recuperado mucho más que el Comercio exterior, tampoco ha llegado a los niveles de 1929, aun cuando la inflación de los precios oculte algo la realidad de las cosas.

Para apreciar el valor de las transacciones comerciales, nada mejor que el movimiento de las Cámaras Compensadoras de los Bancos. La ley de los grandes números se manifiestan en ellas en forma muy exacta, de manera, que las series reflejan el movimiento de las transacciones”.

El promedio mensual del movimiento de las Cámaras Compensadoras de Santiago y Valparaíso fué en 1929 de: 1.039 millones y en el primer semestre de 1935 de 1.203 millones. Aparentemente parecería que hoy hay más transacciones que en 1929; pero si nosotros deseamos conocer la realidad debemos descontar el efecto que ejerce en las cifras la inflación de los precios. El promedio mensual de los precios al por mayor en 1929 fué de 192,4 y en 1935 (primer semestre) de 339,6 existiendo una inflación de 76 %, en cambio el movimiento de las Cámaras Compensadoras es sólo un 15 % superior nominalmente al de 1929. Por tanto el movimiento de las Cámaras Compensadoras aparece superior al de 1929, no porque realmente lo sea, sino por una inflación de los precios.

Esto también está reflejado en el comercio al por menor. Mientras el promedio en valor de los artículos alimenticios vendidos en Santiago es de 81 (promedio del 1er. semestre de 1935) siendo 100 el promedio de 1928-30, el promedio en volumen físico es 44. Tanto en valor como en volumen el comercio al detalle es inferior al de 1929. En Junio (1935) casi ha llegado en valor, al nivel promedio de 1928-30 (93) pero en volumen físico permanece muy por debajo de aquel nivel (51).

Semejante es el índice de los artículos de tienda. En Ju-

nio en valor, el índice es 110 y en volumen físico 65.

Si construimos un índice combinado de los dos índices: en valor y en volumen físico de las ventas al por menor podremos comparar la situación del comercio minorista con la base de 1928-30.

Artículos alimenticios:

	1928-30 .. . . .	10.000
1er. semestre de .. . . .	1935 .. . . .	3.564

El comercio al por menor saca un 35 % de los artículos alimenticios de lo que sacaba en 1928-30.

En los artículos de tienda resulta:

1928-30 .. . . .	10.000	1935 (1er. semestre) ...	5.320
------------------	--------	--------------------------	-------

Con la venta de los artículos de tienda saca el 53 % de lo que sacaba en 1928-30.

Su situación es un 65 % inferior a la de 1928-30, en los artículos alimenticios y un 47 % inferior a la de ese mismo período en los artículos de tienda.

### La Nacionalización y los problemas del futuro:

Con la caída del comercio exterior y la crisis interna de 1931 la realidad económica ha cambiado sustancialmente. El más desastroso efecto de esta crisis ha sido la desvalorización de la moneda a  $1\frac{1}{4}$  y  $1\frac{1}{5}$  de su antiguo valor, en el cambio oficial y en el cambio libre respectivamente, desvalorización más grande que la sufrida por cualesquier otro país de los que han devaluado su moneda con la crisis.

La consecuencia de esta desvalorización ha sido aniquilar los pequeños capitales acumulados por el ahorro chileno. Al mismo tiempo al permitir la desvalorización del cambio oficial de 6 a 3 d. en Abril de 1932 y de 3 a  $1\frac{1}{2}$  d. en Enero de 1935 han disminuído las disponibilidades de letras sobre el exterior, aumentando consiguientemente los precios de los productos importados y de los productos industriales nacionales que siguen estrechamente a los anteriores.

El efecto de esta política monetaria en las exportaciones de salitre y cobre ha sido el siguiente: Con la caída del cambio oficial de 6 a 3 d. en Abril de 1932, el comercio exterior no reaccionó absolutamente nada, debido a los grandes Stocks acumulados, a la baja de los precios mundiales, y a los derechos de internación de los países consumidores.

Considerando el año 1934 la producción de cobre fué de 256 mil toneladas, lo que representa el 80 % de la producción de 1929. La exportación en millones de pesos de 6 d. fué de 156,6 millones, contra 958,1 millones en 1929, o sea, un 16 % de aquel año. Si la comparamos con el promedio anual del

período de 10 años de la post-guerra (1920-29) significa en valor un 36,4 % de aquel período.

Con la nueva caída del cambio oficial en Enero de 1935 a 1,½ d ¿ha cambiado esta situación? La producción en el período de Enero-Agosto de 1935 supera a la de igual período de 1934 en un 25 % (18 y 23 mil toneladas de promedio mensual) y el valor de la exportación supera al período de 1934 en un 35 % (101 y 137 millones respectivamente en los 7 meses).

Pero hay que advertir que desde Mayo de 1935 la producción de cobre comienza a disminuir debido a los acuerdos de Londres y Nueva York sobre reducción de la producción mundial de cobre. Así el mes de Agosto último acusa una producción de 18 mil toneladas contra 22 mil en el mismo mes de 1934.

En el Salitre la situación es más desesperada. Aunque la producción sobrepasa el millón de toneladas (13 de la de 1929) el valor de la exportación es muy inferior a la de los años anteriores a la crisis debido a la caída de los precios. Las exportaciones de 1934 (incluido el yodo) (149,5 millones de 6 d.) son solo el 15 % del promedio del período de 10 años de la post-guerra (1920-29) (980,1 millones de 6 d.). Lo que va corrido del año 1935 no augura ningún mejoramiento: la exportación de salitre y yodo del período de Enero-Agosto de 1935 es de 99 millones contra 104 de igual período de 1934.

La política monetaria seguida hasta hoy día se ha basado en el falso supuesto de que el capital internacional volvería a hacer florecer las industrias del salitre y cobre siempre que se rebajaran sus costos de producción en Chile a un mínimo. La manera de conseguir esta rebaja en el costo de producción ha sido permitirle entregar sus divisas a 3 d. en Abril de 1932 y a 1,½ d. en Enero de 1935. Tal política no ha producido como lo hemos comprobado, resultados proporcionales a los sacrificios que exige al País. Nuestras exportaciones alcanzan hoy día (Agosto de 1935) casi la misma suma de igual período de 1934: 340 y 333 millones de 6 d. respectivamente, mientras en ese lapso de tiempo hemos devaluado el cambio oficial en un 100 %. Los resultados no han sido los esperados porque el aumento de las exportaciones no depende de una guerra de precios a la baja (que se contrarresta con tarifas aduaneras) sino de acuerdos comerciales. No sacamos nada con abaratar el salitre y el cobre si los países compradores no lo compran sin compensaciones correspondientes.

Por tanto, por el lado de la desvalorización de la moneda no hay ninguna solución y en cambio se cierra definitivamente



del costo de la vida de 0,7 %. En el Japón, tomando como bases los años 31 y 34, el alza de los precios al por mayor ha sido de 15 % y del costo de la vida de 9 %. En Chile tomando como bases los años 31 y 34 el alza de los precios al por mayor ha sido de 126 % y del costo de la vida de 36 %. Estas cifras dan idea de nuestra política económica seguida en los últimos 5 años.

Con la nacionalización las dos grandes necesidades de nuestra economía son: la formación de capitales y el desarrollo del mercado interior para nuestras industrias y nuestra agricultura.

Para el primer propósito es necesario mantener estable el valor de la moneda y crear un espíritu de sobriedad, de ahorro y de disciplina en la nación; terminar con el juego y con el espíritu de derroche y desarrollar una conciencia nacional sobre la base de esta idea-programa: la independencia económica de la nación. Somos un país sin capitales propios. Con la nacionalización de la economía después de la crisis de 1931, es de imprescindible necesidad la formación de estos capitales; y no existe más que un medio de formar capitales: el ahorro.

Para esta obra no debemos confiar en ningún procedimiento mágico; ni menos que en ninguno, en la inflación monetaria. Es del esfuerzo del País, de la disciplina, de la organización social y de la autoridad de un Gobierno fuerte, de donde puede venir únicamente la salud para nuestra economía.

## «EL IMPARCIAL»

DIARIO DE LA TARDE

Las mejores informaciones.

No explota la crónica roja.

## Alberto Cruchagá Ossa

Asesor Jurídico del Ministerio de  
Relaciones Exteriores

# Raíces Bíblicas de la Vida Internacional Moderna

Un eminente pensador español cuyo nombre se pronuncia con respeto y simpatía entre católicos estudiosos de su religión, don Juan Donoso Cortés, dijo en un conocido discurso:

“En la Biblia están escritos los anales del cielo, de la tierra y del género humano; en ella se contiene lo que fué, lo que es y lo que será”.

“Libro prodigioso aquel en que sin documentos históricos se cuenta la historia, aquel que lo ve todo y que lo sabe todo”.

Las cuestiones internacionales no fueron ajenas a las preocupaciones preferentes de aquel buen conocedor de la Biblia, que fué Ministro diplomático de su país en Berlín y más tarde en París, para España muy importante sede de una misión diplomática en cuyo eficaz desempeño falleció Donoso Cortés en 1853.

Así la vida internacional no pudo quedar al margen de la amplia y autorizada afirmación del ilustre católico español de que en la Biblia todo está contenido.

Un contemporáneo y compatriota de Donoso Cortés, el gran filósofo don Jaime Balmes abrió también la Biblia para estudiar en ella la vida internacional de la humanidad, siempre tan trascendente y a menudo tan inquietante, y su intento estuvo muy lejos de ser inútil.

Leamos una página de la Biblia a través de Balmes:

“Salidos de la tierra de Egipto Abrahán con su mujer y sus riquezas, con su sobrino Lot llegan al lugar donde fijara antes su tienda entre Betel y Hai.

La vida pastoril que ambos traían parece debía ponerlos a cubierto de toda mala inteligencia y discordia. Sin embargo, no fué así: los rebaños no cabían en el mismo país, la rivalidad comienza; los amos siguen en buena armonía pe-

ro los pastores riñen y Abrahán, deseando conservar la fraternidad y concordia que entre hermanos cumple, ruega a Lot que se separe de él en obsequio a la paz. No haya, te ruego, le dice, rencillas entre yo y tú y entre mis pastores y los tuyos, pues somos hermanos; apártate de mí, te lo suplico: si fueres a la izquierda yo tomaré la derecha, y si tú escoges la derecha yo marcharé hacia la izquierda.

¿Qué encontramos en este pasaje? Nada menos que la historia de los sucesos que desde el principio del mundo están desolando a la humanidad. Ya no cabían en la tierra — dice el versículo 6 del Capítulo XIII del Génesis: — he aquí señalada con admirable concisión y exactitud la causa de infinitas invasiones, usurpaciones, revoluciones, guerras, trastornos y catástrofes.

¿Por qué los fenicios y cartagineses buscan con tanto afán nuevos países donde establecerse, donde enviar sus colonias, valiéndose de la fuerza cuando no podían alcanzar su objeto por medio de la astucia? Porque ya no cabían en la tierra.

¿Cómo es que Roma naciente comienza su política de invasión y usurpación, ensayando sobre los pueblos comarcanos lo que después ejecuta sobre el mundo entero? Porque sus habitantes ya no caben en la tierra.

¿Cuál fué la verdadera causa de la irrupción de los bárbaros del Norte? Preguntadlo a esos innumerables guerreros que rodeados de sus mujeres e hijos se adelantan hacia el Mediodía en busca de clima más apacible y de regiones más feraces; preguntádselo y os dirán que las selvas del Norte no le suministran ya lo que han menester para su sustento; que en su extraordinaria multiplicación han consumido y agotado cuanto había en su país natal; que la necesidad, la imperiosa necesidad, los fuerza a usurpar para establecerse, a pelear para comer. Ya no cabían en la tierra.

Hasta en los tiempos modernos, cuando se ha llevado al más alto punto el arte de encubrirlo todo con hermosos disfraces ¿qué se encuentra en el fondo de las cuestiones más graves? nuevos casos de hombres que como los pastores de Abrahán y de Lot ya no cabían en la tierra”.

Así escribía Balmes en Marzo de 1843 en la revista "La Sociedad de Barcelona".

Una nota que se tiene por novedad en la vida internacional, en la que la humanidad ansiosa de paz pide a menudo que se la aseguren a viejos recursos cuando no resultan eficaces los nuevos, son los pactos internacionales de no agresión.

Con variedades de forma y de detalle tales pactos se han hecho frecuentes en nuestros días; se les encuentra en los últimos volúmenes de la Recopilación de Tratados de la Sociedad de las Naciones y, entre muchos otros, un antiguo Ministro ruso, Efrekof, ha hecho hace poco en Bruselas una publicación para apoyar y recomendar una vez más su generalización.

La siguiente es versión textual de los versículos 22 a 33 del Capítulo XXI del Génesis:

"Por el mismo tiempo — este tiempo era, según autorizados cronologistas, mil novecientos y tantos años antes de Nuestro Señor Jesucristo — dijo Abimelec, rey de Cerara, y Filoc príncipe de su ejército a Abrahán: Dios está contigo en todo lo que haces. Júrame pues por Dios que no harás daño a mí ni a mis descendientes; conforme a la merced que te hice así harás conmigo. Y dijo Abraham: yo lo juraré. Y levantóse Abimelec y Filoc príncipe de su ejército y volviéronse".

He aquí en pocas palabras la reseña de una eficaz gestión diplomática, en la que no falta ni el detalle de llevar como experto militar al jefe de su ejército el soberano extranjero que por sí mismo iba a buscar a Abrahán para negociar un pacto que por su naturaleza requería la colaboración de la superioridad militar.

Los pactos de no agresión que hoy recomienda Mr. Efrekof tampoco suelen consumarse sin análogas colaboraciones.

Pasan años y llegados al Capítulo XXVI del Génesis nos encontramos con que Isaac, sucesor de Abrahán, vuelve a recibir la visita oficial del mismo rey Abimelec acompañado esta vez según textuales palabras del versículo 26, no sólo de Filoc, el ya más veterano "general de sus tropas", sino también de "Ochozat su amigo", como quien dijera, el Presidente Wilson con su amigo el Coronel House.

Díjoles Isaac según la narración bíblica: “¿Por qué habéis venido a mí? Y le respondieron: “Hemos visto que el Señor está contigo y por eso hemos dicho: haya juramento entre nosotros de que no nos has de hacer ningún mal así como nosotros a nada hemos tocado de lo tuyo ni te hemos dañado en cosa alguna, antes bien te hemos dejado en paz”.

Y agregan los versículos 30 y 31: “El, pues, les hizo un banquete y después de haber comido y bebido levantóse de madrugada, se hicieron de una y otra parte los juramentos e Isaac los despidió en paz a su tierra”.

Ha cambiado talvez lo que se come con motivo de la conclusión de los tratados, que tampoco suelen formalizarse ahora de madrugada, pero no es mucho, como se ve, lo sustancial que tiene de nuevo la diplomacia que hoy día se practica.

Los derechos de los extranjeros son tema siempre de actualidad en las deliberaciones internacionales y que los tratadistas dilucidan y los Gobiernos consideran en conferencias y negociaciones.

Hay países como Chile donde desde antiguo prevalecen al respecto los principios liberales de nuestro Código Civil, según cuyo Art. 57 la ley no reconoce diferencia entre el chileno y el extranjero respecto a la adquisición y goce de los derechos civiles.

En otros países de cultura jurídica muy avanzada subsisten tendencias más restrictivas. El extranjero, dice el Art. 11 del Código Civil francés, gozará en Francia de los mismos derechos civiles que se reconocen o reconozcan a los franceses por los tratados de la nación a que el extranjero pertenezca.

En el Capítulo XV del libro de los Números se lee que entre los preceptos que “habló el Señor a Moisés” le dijo: “Una misma ley y un mismo estatuto será tanto para vosotros como para los forasteros” — versículo 15. “Una misma ley será para todos los que pecaren por ignorancia, tanto naturales como extranjeros”, versículo 29. El Capítulo I del Deuteronomio, versículo XVI, anota que Moisés dijo a su pueblo: “Oídlos y juzgad lo que es justo, ya sea el ciudadano, ya extranjero, ninguna distinción habrá de personas”. “Una misma ley será para el natural y para el extranjero que está peregrino entre nosotros” — dice el Exodo, sin su-

bordinar la vigencia de tan generoso precepto a reciprocidad u otra condición.

Discutida institución ha sido la prescripción en Derecho Internacional; no la aceptó como institución de esa importante rama de las ciencias jurídicas el profesor Martens, pero estuvieron contra él Grocio, Vattel, Calvo, Bluntschli, Bonfils y otros tratadistas.

Según el Capítulo XI del libro de los Jueces, se discutió la posesión de ciertos territorios con el rey de Amón y en aquel debate internacional alegó lo siguiente, según el versículo 26: "Mientras Israel habitó en Hesebón y sus alrededores y en Aroer y sus lugarillos o en todas las ciudades vecinas al Jordán por espacio de trescientos años ¿por qué en tanto tiempo nada habéis pretendido sobre esta restitución?".

Fué Jefté, como se vé, un precursor de la escuela que acepta la prescripción en Derecho Internacional y en la que militó la casi unanimidad de los citados internacionalistas.

Siempre fué atribuído alto carácter representativo, vinculado muy de cerca al honor nacional a los Enviados diplomáticos.

Un jurista de nuestros días, Sir Cecil Hurst, ha dicho en la Academia de Derecho Internacional de La Haya que "los casos en que los Estados han cometido actos que atenten directamente contra agentes diplomáticos extranjeros son bastantes raros".

En efecto, los autores que buscan precedentes de este género suelen caer en el histórico golpe de abanico dado por un Dey de Alger al agente francés Mr. Deval, que no era diplomático sino Cónsul, pero que así y todo dió motivo a Carlos X para conquistar Alger en 1830.

Ejemplo mejor hay en la Biblia, lo que no es de extrañar porque, como decía Donoso Cortés, en ella todo se encuentra.

En el Capítulo XIX del libro 1.º de los Paralipómenos está el reino de Israel en la era de su apogeo y David en el trono.

"Aconteció — dice la narración bíblica — que murió Naas rey de los hijos de Amón y reinó su hijo Hanón en su lugar. Y envió David embajadores para consolarle en la muerte de su

padre, los cuales habiendo llegado a la tierra de los hijos de Amón, dijeron a Hanón los príncipes de los Amonitas: Tú, por ventura, crees que David por honrar la memoria de tu padre ha enviado hombres que te consuelen, y no hechas de ver que han venido a ti sus siervos para explorar y examinar y escudriñar tu tierra. Con esto Hanón hizo raer la cabeza y la barba a los enviados de David y los despachó”.

Ante aquel atropello, continúa el versículo 5.º, los enviados “habiéndose retirado y dado aviso a David, envió a recibirlos, porque era grande la afrenta que habían sufrido, y les mandó que se estuviesen en Jericó hasta que les hubiese crecido la barba y entonces volviesen”.

Como en el caso del Cónsul francés ultrajado en Alger, David pensó que la afrenta exigía que sus consecuencias fueran ventiladas por militares en vez de diplomáticos: David, dice el versículo 8.º “envió a Joab y todo el ejército de los hombres de valor”.

Joab, jefe del ejército de David, fué el General Bourmont de aquella guerra, victoriosa como la emprendida por los franceses en 1830.

No fué esa la única guerra que acometió David, quien no dejaba de tener claras lecciones de Dios que escuchar en semejantes trances.

“Antes de hacer la guerra hay que ofrecer la paz”, dice el Capítulo XX del Deuteronomio. “Si alguna vez te acercares a conquistar una ciudad, primeramente le ofrecerás la paz”, se lee en el Capítulo. Y el Capítulo XXIII agrega: “No harás en la guerra cosa mala”.

David llegó a tener tal concepto de las calamidades de la guerra que según el libro II, del Capítulo XXIV del libro de los Reyes, Dios le dió a elegir entre hambre, peste y quedar a merced de enemigos en guerra, y el rey no vaciló en pedir para su pueblo que el azote que había de venirle fuera de Dios pero no de los hombres.

“Bendita tú que me has estorbado hoy el ir a derramar sangre”, dijo David a Abigaíl, según el Capítulo del libro de los Reyes, y cuando muere el gran rey no encarga a su hijo Salomón que prosiga en las empresas guerreras que tanto habían ocupado al soberano expirante, que sólo recomienda a su

sucesor, como previendo los dones con que Dios le favorecería: “harás según tu sabiduría”.

Con el reinado de Salomón las lecciones de carácter internacional contenidas en la Biblia alcanzan extraordinaria importancia y culminante interés.

Al subir al trono Salomón no pide al Señor, guerras victoriosas, ni conquistas territoriales, ni grandezas. Según los versículos 9 a 12 de los mismos Capítulo y libro, lo único que pide el nuevo rey es “corazón dócil para hacer justicia y discernir entre lo bueno y lo malo”.

Agradó al Señor esta oración, dice la Biblia, porque “no has pedido años de vida, ni riquezas, ni las almas de tus enemigos, sino sabiduría para discernir lo justo, te he dado un corazón sabio y de tanta inteligencia que ninguno antes de ti te ha sido semejante ni se levantará después de ti”.

Excedió Salomón a todos los reyes en riqueza y sabiduría, agrega la Biblia, y como para insistir en el insuperable valor de las lecciones que con sus actos dejaría aquel gran rey, añade que “le dió Dios sabiduría y prudencia grande en extremo y anchura de corazón como las arenas que están en la playa del mar”.

Dice el libro de los Reyes que los Ministros que acompañaban en sus tareas a aquel rey tan sabio y magnánimo eran once; léese así, en efecto, en el Capítulo IV del libro III: “Y el rey Salomón reinaba sobre todo Israel y estos eran los principales Ministros que tenía: Azarías hijo de Sadoc; Elihoreb y Ahia, Secretarios, Josafat, Canciller; Banaías, General del ejército; Sadoc y Abiatar, sacerdotes; Agaría, superintendente de los que asistían al rey, Zabud confidente del rey, Abisar, mayordomo y Adonirán, superintendente de los tributos”.

Substancialmente no son ahora muchos de los cargos de los principales colaboradores de los gobernantes, a los que no faltan Cancilleres, confidentes ni superintendentes de los tributos, muy distintos de los que asistían al sabio rey de Israel.

En el orden interno dice el libro de los Paralipómenos que fué Salomón del “agrado de todos”, y en lo que respecta al manejo de la hacienda pública, hay dos noticias en el libro de los Reyes que bastan para dar idea del acierto de la gestión gubernativa del hijo de David.

Dice ese libro que Salomón: “tuvo prevenidos todos los gastos” e “hizo que fuera en Jerusalén tan abundante la plata como las piedras”. “En aquel tiempo — dice el libro de los Paralipómenos allí la plata era reputada por nada”.

En su aspecto internacional, el ejemplo de Salomón, señalado por los libros santos como acabado e insuperable modelo, es muy claro y neto.

David no fué juzgado digno de construir el templo porque hizo guerras.

Dios dijo a David según el Capítulo XXII de los Paralipómenos: “Has hecho guerras y has derramado sangre; no podrás edificar casa a mi nombre, habiendo derramado tanta sangre delante de mí” y el mismo libro pone en boca de David estas palabras: “Dios me dijo: no edificarás casa a mi nombre porque eres hombre de guerra y has derramado sangre”.

Salomón llegó a edificar el templo porque, al contrario, no había hecho guerras, lo cual demuestra que en política internacional no sólo lo más agradable a Dios sino también lo más sabio, porque Dios favoreció a Salomón con el don de insuperada sabiduría, es lo que se aparta de la guerra.

Y no se crea que por tener a su reino y a su pensamiento siempre tan distantes de las empresas bélicas vivió Salomón al margen o a la zaga de la vida internacional.

Salomón recibe embajadores extranjeros; al reconocer a uno del rey de Tiro, el soberano le dice, según el Capítulo V del libro III del de los Reyes: “David tuvo guerras; ahora Dios me ha dado reposo por todas partes y no hay adversarios”.

“Todo el mundo quería ver a Salomón para oír su sabiduría” dice el X.º Capítulo del mismo libro, y el II de los Paralipómenos en su Capítulo IX.º, versículo 23, agrega que “todos los reyes de la tierra deseaban ver a Salomón”.

La reina de Sabá, de la que se dicen descendientes los actuales reyes de Abisinia, hace visita oficial a Salomón y le dice: “Verdad es lo que he oído en mi tierra de tus virtudes y sabiduría, y apenas me han contado la mitad de tu sabiduría”.

Enviados de varias naciones, sigue el mismo libro de los Paralipómenos, solían llegar con sus presentes hasta el trono de Salomón.

Los comandantes del ejército de aquel rey, sin guerras en que ocuparse, “amaestran al pueblo”, dice el mismo libro.

Celebró Salomón muchos pactos internacionales, varios de ellos con Hirán que, también según los Paralipómenos, llama a su amigo el rey de Israel “sabio, entendido, cuerdo y prudente”.

Más de uno de esos pactos entre Salomón e Hirán tiene semejantes en los tiempos actuales. Según la Biblia, en la que podría decirse están perdurablemente registrados algunos de aquellos viejos convenios, Hirán entregaría a Salomón, en cambio de trigo, maderas en el puerto marítimo de Joppe, de donde fué expresamente estipulado que su transporte a Jerusalén sería de cargo de Salomón.

Otra negociación de Salomón con ese mismo Rey Hirán tuvo por resultado la formación de una gran flota mercante en la que los súbditos de los dos soberanos iban hasta Ofir y traían a Salomón ricos materiales que utilizó para la realización de su vasto plan de obras públicas, en el que según dato del Capítulo IX° versículo 23 del Libro III de los Reyes, tuvo ocupados quinientos cincuenta inspectores.

En una ocasión según los Paralipómenos, hizo Salomón un viaje oficial al puerto de Ailat en el Mar Rojo, a esperar la llegada de una de esas pacíficas expediciones, y según el mismo libro tenía el previsor rey un arreglo para que le llevaran permanentemente de Egipto los caballos que los menesteres del país requerían.

Cuando como premio magnífico de su distanciamiento de la guerra Salomón pudo orar a Dios en el templo que le había edificado, cuenta el Capítulo VI, del libro II de los Paralipómenos que en su oración dijo: “Al que venga de lejos y se acerque a Ti, atraído de Tu nombre grande y de Tu mano robusta y de Tu brazo extendido y Te adorare, Tú le oirás desde el cielo, firmísima morada Tuya”.

Esa imponente súplicas hecha por Salomón en días en que Dios escuchaba sus ruegos se extiende a los que para los problemas de la vida internacional como para los otros busquen la verdad en las páginas del maravilloso Libro inspirado por Dios, siempre antiguo y siempre nuevo y que, como decía Donoso Cortés en el siglo pasado, lo ve todo y lo sabe todo.

(Continuará)

Sara Izquierdo de Philippi

## La posición del cristiano ante el Problema Social

El problema económico-social o sea el problema de la distribución de la riqueza y la lucha que se desarrolla alrededor de él preocupa hoy día a todo el mundo, no sólo a los que desean conservar un orden que les permita vivir en tranquilidad sino a cuantos no pueden permanecer indiferentes a los sufrimientos y miserias humanas. Podemos decir con León XIII "que no se halla ya cuestión ninguna por grande que sea que con más fuerza que ésta preocupe los ánimos de los hombres".

El cuadro que nos presenta la sociedad actual tiene caracteres cada vez más sombríos; es inútil que atendidos a situaciones del momento, no veamos con claridad cómo avanza a través del mundo la revolución social. Los esfuerzos que se hacen para detenerla suelen servir de nuevos incentivos, y si estudiamos detenidamente y sin pasión el desarrollo de las ideas destructoras veremos que, lejos de disminuir van cobrando mayor intensidad cada día.

Se oponen a ellas regímenes de fuerza, inspirados más bien en el deseo de defender el orden, o de encauzar los movimientos que piden mayor justicia social, que en el de conservar el régimen económico actual, condenado ya por la mayoría de las conciencias rectas.

Si observamos la sociedad humana de hoy día, nos salta a la vista la mala distribución de las riquezas que reina en ella. S. S. Pío XI dice al respecto: "No se acumulan solamente las riquezas sino que se crean enormes poderes y una prepotencia económica despótica en manos de muy pocos" Q. A. 106). Tenemos por un lado grupos poco numerosos o individuos que están en posesión de bienes materiales que exceden con mucho a su justa capacidad de consumo, bienes que administrados por conciencias alejadas de la caridad de Cristo, se derraman en un lujo el más inmoral e insolente. "Toda la economía se ha hecho extremadamente dura, cruel e implacable",

dice S. S. en la Encíclica ya citada. (Q. A. 110). Mientras tanto enormes masas de población vegetan en la pobreza rayana en miseria, en pésimas habitaciones, con alimentación escasa, con salarios irrisorios, desamparados, sin educación conveniente a sus necesidades, desmoralizados y explotados por el vicio, indefensos ante sus propias debilidades. Estas masas populares son las que constituyen el elemento de primer orden para la revolución roja.

Sus condiciones de vida son realmente miserables, y en la mayoría de los casos no tienen cómo satisfacer las necesidades fisiológicas más apremiantes. Desearía que las señoras que me leen, se informaran sobre los datos tan interesantes que arroja la estadística de Chile, sobre enfermedades, criminalidad y mortalidad, si es que no basta la experiencia que da el contacto con las clases desvalidas en las diversas actividades de la beneficencia o en el ejercicio de la caridad cristiana. Hay al respecto algunos estudios interesantes sobre alimentación popular, salarios y tuberculosis.

Al observar la forma en que actúan las fuerzas de ataque y de defensa, echamos de ver, luego, que ellas son movidas por el más puro materialismo. El hombre de los últimos siglos, des-cristianizado sistemáticamente, alejado de la fe religiosa concibe el mundo como el único lugar de su destino, y el goce de los bienes temporales como el objeto de su vida; creado para ser feliz, tiende a ello con todo su ser, pero como este concepto se reduce para él a la felicidad temporal, empleará necesariamente todas sus fuerzas en procurársela, aquí en esta tierra y cueste lo que cueste. Quienes nada tienen, exigen tener algo, y quienes poseen procuran conservar lo que poseen y gozar de ello aun a costa de tremendas injusticias; y ambos olvidados de los principios del Evangelio, se constituyen en enemigos irreconciliables.



Ahora veamos ¿cuál es la actitud de los católicos frente a este problema?

No olvidemos que la revolución social y la lucha de clases

no sólo se producen en el campo de los no católicos, sino que las ideologías que la inspiran contagia a muchos de ellos por no decir a la mayor parte. Oigamos nuevamente a S. S. Pío XI: “Es en verdad lamentable, dice, que haya habido y aun hay ahora quienes, llamándose católicos, apenas se acuerdan de la sublime ley de la **justicia y caridad** en virtud de la cual nos está mandado **no sólo dar a cada uno lo que le pertenece** sino también socorrer a nuestros hermanos necesitados, como Cristo mismo; estos tales, y esto es lo más grave, no temen oprimir a los obreros por espíritu de lucro. Hay además quienes abusan de la misma religión y se cubren con su nombre en sus exacciones injustas para defenderse de las reclamaciones completamente justas de los obreros, No cesaremos nunca de condenar semejante conducta”. (Q. A. 127).

Son pues malos católicos aquellos que **no se acuerdan de la sublime ley de justicia y caridad que obliga a dar a cada uno lo que le pertenece**, es decir lo que en justicia se le debe dar.

Muchos católicos confunden la ley de justicia y caridad, con la limosna olvidándose completamente de la justicia y creen calmar su conciencia, sustrayendo una parte de lo supérfluo de sus bienes, para socorrer a los desamparados y miserables. Deseo reproducir aquí algunos párrafos del “Osservatore Romano”, diario oficial de la Santa Sede; dicen así: “Muchos que se han dicho y se dicen seguidores de la doctrina de Jesús, la han traicionado demasiadas veces. ¿Acaso todos esos, verdaderamente todos, se esfuerzan por conseguir que reine en este mundo la **justicia y la misericordia deseadas por Dios?**”

“La misma oración es una mentira si no se traduce en **amor** al prójimo, porque estas dos cosas no son sino un solo mandamiento como dijo Jesús. Y el profeta Isaías, proclama: “el ayuno grato a Dios es: romper las cadenas injustas, desatar los nudos del yugo opresor, libertar a los oprimidos, acabar todo género de esclavitud”. “¡Sí! continúa el “Osservatore”. romper las cadenas injustas... no considerarlas como cadenas fatales, indestructibles y contentarse con **dar ánimo** a los encañados”. “Cuando se está bien y se es feliz... **resulta atroz** decir a los pobres que sufren: ¡Bienaventurados los que lloran! Es una ironía que pide venganza esta diabólica defor-

mación del Sermón de la Montaña! Cosa buena son las palabras pero, el ejemplo debe precederlas. Al prójimo que sufre y llora es ante todo necesario hacerle ver en Dios la única felicidad; pero, es culpable utilizar el mensaje de Cristo para explotarlo. Si no se debe predicar la revuelta brutal, es necesario, sin embargo, sostener las reivindicaciones justas, infundir la alegría de vivir en todos nuestros hermanos, y **no privarlos de los bienes temporales en nombre de los bienes eternos**. No olvidemos que como dice Santo Tomás: “Un cierto bienestar es indispensable para la práctica de la virtud”. “Pues bien continúa el “Osservatore”, son demasiado numerosos los hombres que; no sólo no pueden, vivir decorosamente, sino hasta se hallan privados de lo que es en absoluto necesario para la vida. Si nosotros dejamos en esa miseria inmerecida como la llamó León XIII, a los pobres, que ven en nosotros a los seguidores de Jesús y que juzgan al maestro por los obras de los discípulos, se alejará con odio de nosotros”. Hasta aquí las palabras del diario oficial del Papa.

Creo que si meditamos un poco lo que acabamos de leer encontraremos, desgraciadamente entre nosotros algo parecido! ¿Nos preocupamos efectivamente de que nuestros empleados y servidores reciban el salario justo, la alimentación que requieren sus necesidades, la habitación decente que les permite hacer vida de seres humanos, de cristianos? ¿Acaso no vemos muy a menudo a pobres mujeres, que consumen su salud, cosiendo o bordando y que reciben un pago irrisorio por su trabajo? La mujer católica que así explota la miseria de su semejante ¿cumplirá con la ley de justicia y caridad, si para acallar su conciencia **da limosna o se ocupa en sociedades de beneficencia** para las cuales contribuye con algo de lo que le sobra?

Otra clase de católicos son los que permanecen indiferentes ante este problema angustioso.

Condenando S. Santidad el comunismo, agrega: “**Mayor condenación** merece aún la negligencia de quienes descuidan la supresión o reforma **del estado de cosas** que lleva a los pueblos a la exasperación y prepara el camino a la revolución y ruina de la sociedad”. (Q. A. 113).

Estos son esos católicos que viendo satisfechas sus necesidades de lujo o bienestar, se encogen de hombros ante el pro-

blema de la miseria y se conforman con decir: "es tan atrasado y sucio nuestro pueblo". "Estos son, continúa el Papa, los que recibieron con recelo y hasta con ofensas la doctrina de León XIII tan noble y profunda y para los oídos mundanos totalmente nueva. Los ídolos del liberalismo atacados por ella sin temor, se venían a tierra, no se hacía caso de prejuicios inveterados, era un cambio de cosas que no se esperaba, de suerte que los aferrados en demasía a lo antiguo se desdeñaron de aprender esta nueva filosofía social y los de espíritu apocado temieron subir hasta aquellas cumbres. Tampoco faltaron quienes admiraron aquella claridad pero, la juzgaron como un sueño de perfección, deseable más que realizable".

Estos son los católicos que sonríen benévolo ante el fervor de los que creen, que, inspirados en el amor a Cristo, pueden llegar a realizar algo de la ley de justicia y caridad en este mundo, y los consideran en el mejor de los casos como ilusos, idealista, cuando no como majaderos peligrosos.

Queda entre los católicos una minoría que trabaja y a ellos se refiere S. Santidad cuando dice: "que preocupados hacía tiempo de aliviar la condición de los obreros, apenas habían encontrado hasta entonces otra cosa que indiferencia en muchos y odiosas sospechas cuando no abierta hostilidad en no pocos". (Q. A. 13).

Veamos ahora ¿cuál ha de ser la obligación de los católicos frente a este estado de cosas?

Ante todo **estudiar** el problema económico social **a la luz de la revelación, difundir** enseguida los principios cristianos, **actuando** al mismo tiempo de acuerdo con el convencimiento y la fe que el Espíritu Santo nos enseña por medio de las sagradas escrituras. Este es pues el papel de la Acción Católica.

En cuanto a formación de las conciencias, la Acción Católica no tiene mejor medio que el único que verdaderamente es eficaz: acercar las almas a Cristo. Es por medio de la fe en El, del amor a El que llegaremos a penetrarnos de su doctrina de justicia y caridad. Acercuémonos al Evangelio, pero llenos de fe y de humildad, rogando al Espíritu Santo que nos ilumine y mueva nuestros corazones, para que penetremos en las cla-

ridades de la mente de Jesús a medida de que El mismo realiza su imagen en nosotros y nos transforma en dóciles instrumentos de su doctrina de paz y de amor.

Es por medio de la fe en la revelación que llegaremos al convencimiento de nuestra propia nada, de lo poco, poquísimo que vale nuestra pobre actividad humana, de que Dios Padre lo puede todo y espera de nosotros la fe y la confianza en su poder y misericordia.

En los libros santos, a través de toda la historia del pueblo judío, vemos que se repite continuamente este hecho: Dios que pide al hombre el amor y la confianza filial para llevarlo a la felicidad, y el hombre que, cegado por su orgullo, busca esta felicidad prescindiendo de Dios y confiado sólo en sus propias fuerzas; es la tragedia del pueblo escogido y es nuestra propia tragedia.

Cuando estemos verdaderamente penetrados de la doctrina de amor que enseña Cristo con sus palabras divinas y con su vida, entonces nos parecerá fácil el cumplimiento de los deberes de justicia y caridad. Cuando “amemos a nuestro prójimo como a nosotros mismos” cuando llevemos a la práctica el nuevo mandamiento: “Que os améis los unos a los otros como yo os he amado” “porque así conocerán todos que sois mis discípulos si os tenéis un tal amor unos a otros”, entonces aceptaremos sin dificultad la doctrina de Jesús sobre las riquezas: “No podéis servir a Dios y a las riquezas”. (Mat. 6, 24). “Bienaventurados los pobres de espíritu”. (Mat. V, 3). “Bienaventurados vosotros pobres porque vuestro reino es el reino de Dios”, “Mas ay de vosotros los ricos porque ya tenéis vuestro consuelo en este mundo”. (Luc. 6, 20, 24).

Cuando nos penetremos de la verdad de la parábola del pobre Lázaro y del rico avariento, cuando aprendamos a creer en Cristo y a amarlo, no llegarán a nuestra conciencia las serenas palabras del Apóstol: “Ea, pues oh ricos! llorad, levanta el grito en vista de las desdichas que han de sobrevenirnos. Podridos están vuestros bienes y vuestras ropas han sido roídas por la polilla. El oro y la plata vuestra se han enmohecido y el onix de estos metales dará testimonio contra vosotros y devorará vuestras carnes como un fuego. Os habéis atesorado ira para los últimos días. **Sabad que el jornal que no pagás-**

teis a los trabajadores que segaron vuestras mieses está clamando contra vosotros y el clamor de ellos ha penetrado los oídos del Señor de los ejércitos". (Stgo. 5. I.).

Es porque no tenemos fe suficiente en las palabras del Evangelio que este lenguaje nos parece duro e intolerable, pues si estuviésemos seguros de que: "el reino de los cielos es semejante a un tesoro escondido en el campo, que si lo halla un hombre, lo encubre de nuevo y gozoso del hallazgo va y vende todo cuanto tiene y compra aquel campo" (Mt. 13. 44), nada nos escandalizaría en las palabras del Apóstol. Es porque nuestras mentes tan humanas, están lejos de la fe que no tenemos fuerza para luchar contra el mal y nos contajiamos con él.

La Acción Católica debe pues procurar mover las almas a la fe, inspirándoles el deseo ardiente de que el Espíritu Santo realice en ellas la imagen de Jesús; este es su rol primordial, lo demás vendrá por añadidura. El cristiano penetrado de las enseñanzas de Jesús tendrá que ser necesariamente el mejor propagandista de las ideas sociales que buscan una mayor justicia y equidad en la repartición de los bienes de este mundo y fácil será encontrar en él el apoyo para constituir regímenes políticos que traigan un bienestar mayor a las clases hoy día desamparadas.

Esto en cuanto a formación.

¿Cuál debe ser la acción que desarrollen los miembros de la Acción Católica?

Ante todo comunicar a los hombres esta grande y buena nueva; el conocimiento de Cristo, la palabra de Dios. El que ha encontrado la felicidad en Dios no puede permanecer indiferente y será llevado por el Espíritu Santo a hablar "de la abundancia del corazón". Los miembros de la Acción Católica deben ser ante todo apóstoles de Jesús; pero este apostolado para ser verdaderamente eficaz no debe concretarse a la palabra, debemos dar testimonio de él por nuestras obras, impregnadas de caridad cristiana. Vivir plenamente la vida cristiana esto es acción católica en su sentido más perfecto.

La manera de organizar esta acción sería constituir núcleos de enseñanza de las SS. Escrituras y de las Encíclicas que tratan principalmente del problema económico-social, y reli-

gioso-social. Es preciso que desde el hombre culto y letrado hasta el obrero que no sabe leer, las mujeres y los niños que pertenecen a las diferentes capas sociales todos tengan oportunidad de oír la buena nueva, de los labios de un católico convencido de su fe. Si por la fe en la palabra de Dios vuelve la humanidad a levantarse a regiones de mayor espiritualidad, cesarán las luchas entre hermanos y los odios de clase.

No dudemos por un instante que si Dios quiso salvar las ciudades nefandas del castigo sólo porque en ellas se encontraban diez justos, no condenará a muerte a la humanidad rescatada por su propio Hijo, si creemos en **El!**

**DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA  
DEL DIARIO "EL IMPARCIAL"**

Atiende al público en su oficina, Huérfanos 1250,  
Teléfono 61563, de 9 a 12 1/2 y de 12 1/2 a 7 1/2.

**Gustavo García Díaz**

Agente general Exclusivo, Jefe Dpto. Propaganda.

## ECOS DEL EXTRANJERO

### La Ley de Reforma agraria en España

Al instaurarse en España el régimen republicano hace ya cosa de cuatro años y medio, se encontró con que, entre muchos problemas heredados de la monarquía, uno de los más difíciles y de solución más apremiante era el de las tierras, el problema agrario.

Los gobernantes que entonces asumían el poder, embocaron resueltamente el poner fin a la angustiosa situación del campesino español y en especial, del andaluz. Pero varios obstáculos se atravesaron en el camino emprendido provenientes ya de los intereses que tenían que lesionar, ya — lo que era mucho más grave — del espíritu mismo que en aquella hora animaba a los legisladores.

El desbordamiento de odios y rencores, la embriaguez del triunfo, el pensamiento de que, por fin, se iba a poder ajustar las cuentas a la clase que había dominado en la nación puso en la Ley agraria, promulgada en 15 de Septiembre de 1932, caracteres de rencor, de agresividad, que, lejos de resolver ese problema angustioso de los campos, lo iba a hacer sólo cambiar de aspecto. Se arremetió contra los Grandes de España confiscándoles sus propiedades en tanto excedieran de cierta extensión que fué fijada en aquella misma ley: primer y grave defecto., pues aun en el caso de ser ciertas las acusaciones que se lanzaban al rostro de los aristócratas en el sentido de haber transformado una cesión temporal por parte del gobierno en dominio definitivo, debía-se entonces tratar de suprimir roces y aunar voluntades con el fin de salvar en condiciones aceptables las horas difíciles que iban corriendo. Y el segundo defecto consistió en establecer la explotación colectiva de los terrenos confiscados, con lo cual se manifestaba una carencia, no ya del sentido de las realidades, sino de psicología racial: el español, contra lo que se ha dicho y repetido, es personalista, no individualista, y por esto mismo, profundamente anti-colectivista.

Cuando la Acción popular llegó al poder a través de las elecciones del año 1933, incluyó como uno de los principales puntos de su programa la reforma de esa ley violenta y extemporánea, limpiándola de lo que tenía de injusto y anti-español aunque manteniendo en pie la necesidad de solucionar el problema agrario. Asunto difícil. Junto con la Acción popular gobernaban ciertos grupos de derechas de ideología marcadamente individualista y anticatólica y que por

esta circunstancia debían llegar a rozamientos con la Acción popular cuyos principios son los de la más genuina y avanzada democracia cristiana. Así y todo se propuso la ley. El ministro de Agricultura Manuel Jiménez Fernández, personalidad vigorosa, de gran ilustración y probidad, empapado en las doctrinas sociales de la Iglesia, planteó el problema en términos de insuperable energía y diafanidad, como portavoz de la Acción popular con la aprobación explícita de su jefe. Y no obstante todo el apoyo de esta joven y pujante organización, el talento del ministro y de los que le han sucedido en el cargo, sólo en el pasado mes de Agosto del año en curso se ha logrado promulgar la nueva Ley agraria que remedia los defectos de la anterior.

El artículo 2.º de esta ley elimina la facultad de enajenar propiedades sin indemnizar a los que ejercen el dominio sobre ellas. Y como ya en virtud de la que acaba de ser derogada ya se habían efectuado parcelaciones y ocupación de parcelas en los predios confiscados, dispone la reforma recientemente aprobada que esas parcelaciones se transforman en ocupaciones temporales que se regirán por disposiciones especiales de la Ley del año 32, satisfaciéndose a los propietarios la renta correspondiente desde el día de la incautación de las fincas y caducando la ocupación a los nueve años, si antes no se hubiere efectuado la expropiación. Junto con esta disposición se encuentran enunciados una serie de procedimientos referentes a la forma en que ha de hacerse la tasación que ha de servir de base a la indemnización correspondiente.

Es en el artículo 3.º de la ley donde se contienen disposiciones que revisten sumo interés para cuantos se sienten inclinados a los problemas sociales.

Allí se admite el trabajo como motivo de accesoión a la propiedad por cuanto se dispone que **El Instituto de Reforma Agraria concederá a los asentados que durante seis años hayan demostrado capacidad para el cultivo y cumplido todas las obligaciones inherentes al asentamiento la propiedad de la parcela objeto del mismo, o a elección de aquellos, se les cederá a censo reservativo redimible en cualquier tiempo.** Pero la disposición más atrayente es lo que hace revivir la propiedad familiar, de viejos recuerdos medioevales; oigámosla: **Las parcelas adjudicadas en propiedad o en censo tendrán la consideración de unidades agrarias indivisibles, inembargables, inalienables e inacumulables, adscritas directamente al sostenimiento de la familia del campesino titular. Por fallecimiento de éste, la parcela se transmitirá a la viuda, si quedare como cabeza de familia, y, en otro caso, al hijo la-**

brador que el padre o la madre, en su defecto, hayan designado como sucesor en la parcela y, a falta de testamento, al mayor de los hijos labradores que permanentemente hayan auxiliado al padre o a la madre en el cultivo de la parcela, satisfaciéndose en otros bienes, si los hubiere, su participación a los demás legitimarios, y si no los hubiere, en metálico, bien al contado o en plazos. Es el reconocimiento expreso de la función social de la propiedad, echada al olvido por el individualismo liberal que durante siglo y medio ha dominado sin contrapeso en las naciones civilizadas y que se va desmoronando ante los ataques incansables de las nuevas generaciones que se van ahora levantando; reconocimiento contenido en las palabras: **adscritas directamente al sostenimiento de la familia del campesino.** Y para que ese reconocimiento no sea una pura ficción que no pase de haber sido estampado en el papel se dispone que las parcelas serán **indivisibles, inembargables, inalienables e inacumulables**, para evitar que, de cualquiera manera que vaya en contra de las cualidades antedichas pudiesen reconstituirse los latifundios y renovarse el mal que se trata de extirpar.

Finalmente hay otras disposiciones tendientes sobre todo a completar y determinar a estas ya citadas que son como la médula, el corazón, de la ley. Como en esta se establece que las parcelas de secano podrán llegar a 50 hectáreas sin excederlas, mientras que las de regadío no podrán pasar de 2, se da lugar a la división de las parcelas en caso de aumento de fertilidad del terreno o por otras causas, determinadas no por el propietario sino por el Instituto de Reforma Agraria siempre que de resultas de la división no se comprometa o haga peligrar la capacidad de mantener a una familia. Ahora, si la propiedad llegara a ser imposible de explotar para una familia determinada podrá enajenarse; para esto, **el cabeza de familia deberá tener la autorización del cónyuge, de los hijos mayores de edad y del defensor judicial de los menores.** También será indispensable la autorización de la junta provincial de Reforma Agraria. La enajenación sólo podrá hacerse a favor de una familia apta para constituirse en beneficiaria de un patrimonio familiar.

No hay duda de que con la nueva Ley Agraria de la República española se da un paso bien franco y decidido en el camino de las reformas sociales que han de ir preparando el advenimiento de un orden nuevo. La Acción popular, por medio de su ministro Nicasio Pelayos y Pelayos, ha afirmado así la actitud de avanzada, que es la única compatible con la calidad de católico, que ha asumido en el movimiento social español. Si las etapas siguientes se recorren con igual sere-

nidad, respecto al dercho natural y sentido de la realidad nacional, podemos augurar días de prosperidad y de paz para la Madre Patria.

### La Masonería y las Fuerzas Armadas de Francia

Tomamos de la nueva revista "Hechos y Dichos" redactada por los RR. Padres Jesuítas de Bilbao la siguiente sugestiva noticia:

"En Julio se celebró la asamblea general de A. C. O. R. A. M. (asociación central de los oficiales de reserva de la armada de mar de la marina francesa). En el banquete que precedió a la asamblea, en que tomaron parte el diputado D. Ferry, los almirantes Durant-Viel y Roberto O'Dennal, y generales oficiales, el presidente leyó su memoria y los votos "clásicos", que fueron todos aplaudidos. Entonces se levantó y pidió la palabra el capitán de corbeta de reserva Guibaud. El cual con gran sencillez reconociendo que ni el ejército ni la marina habían escapado a la degradación general de conciencias, indagó la causa para poner remedio; porque, decía, si los franceses llegan a dudar del ejército y de la marina, está muerto el país. Ahora bien, esta causa decía, es la acción de la masonería. La francmasonería tiene por característica muy bien definida no hacer caso a la disciplina jerárquica, sino obedecer ciegamente las órdenes de sus jefes secretos. Esta mentalidad es incompatible con la existencia de una marina y de un ejército fieles a la bandera. El remedio parece ser la vuelta al buen sentido que se manifiesta por la voz de la opinión pública. Pues bien, esta tarde la opinión somos nosotros. Es preciso que hagamos un modesto más vigoroso esfuerzo para salvar al país. Y propuso un doble voto antimasónico: 1.º que los oficiales francmasones en activo sean invitados a abandonar su Logia o a dejar la marina. 2.º que la A. C. O. R. A. M. expulse de su seno a los miembros francmasones. La asistencia acogió con entusiasmo los dos votos, y aplaudió, excepto los oficiales que estaban muy cortados. Entonces el presidente preguntó si la asistencia quería que se sometiesen estos votos a los poderes públicos — ¡Sin duda! — exclamaron todos levantando las manos, menos los oficiales que estaban un poco cohibidos y lanzaron un triple "ban" de aprobación. Pues, bien, repuso el presidente, los dos votos serán presentados con los otros. El ministro de Marina intervino rogando al capitán Guibaud que retirase sus votos. El capitán se negó entre otras razones por ser ya los votos de la asamblea. Se pensó en rogar a la asociación que convocase nueva asamblea general extraordi-

naria, pero se temió que esto empeorase la cuestión. A fuerza de solictaciones se logró que la moción no se inscribiese en el Boletín de la asociación. Pero... se olvidaron de prevenir al **Moniteur de la Flotte** que lee toda la marina, porque este decía: "Acerca de la propocisión de un antiguo oficial de marina, M. Guibau se adoptó un voto según el cual, etc. ¡Buen bofetón a la Franmasonería!". Otros diarios también dieron la noticia. Y aunque la dieron perfectamente, el testigo que todo esto refiere dice: El sentido de la nación era este: todos los que tienen cuidado del honor y la limpieza del país estiman como él que **hay incompatibilidad absoluta entre la noble misión del oficial y la inscripción en una Logia.** ¿Verdad que el casito es instructivo?...".

Evidentemente es instructivo. Al cabo de cuarenta años de labor disociadora efectuada a vista y paciencia del gobierno republicano en el seno del ejército por la Masonería, los oficiales franceses ven que no es posible conciliar la altivez y el pundonor militares con la pusilanimidad y cobardía de una asociación que exige a sus afiliados una obediencia incompatible aún con el más rudimentario sentido de la dignidad humana.

### El ejemplo de Monseñor Seipel

El escritor italiano Mario Bendiscioli acaba de publicar una obra "**La vida interior de Ignacio Seipel, Canciller de Austria**", en que dejando de costado la actuación política y social de ilustre sacerdote, enfoca aquello que fué resorte oculto y eficaz de todas sus actividades y empresas: Su vida interior.

Como observa don Guissepe de Luca en el "Osservatore romano", un sacerdote puede verse obligado, sea por la voluntad de sus superiores, sea por otras cualesquiera circunstancias a desempeñar actividades de variada suerte; pero a través de todas ellas debe propender a un solo e importantísimo fin: santificarse a sí mismo y santificar a los demás al través de sus obras. Podrá dar vueltas y más vueltas en torno a este deber pero sin que le sea jamás permitido eludirlo. Lejos de eludirlo, el canciller Seipel hizo de su santificación personal la raíz misma de su vida política. Encargado de regir a su país en las horas gravísimas en que, saliendo de una guerra atroz que le había amputado las cuatro quintas partes de territorio, necesitaba reajustar su vida económica y su vida moral, empapó su inteligencia en los principios de Santo Tomás y nutrió su alma toda con una vida intensísima sobrenatural. He ahí el secreto de su admirable

serenidad, de su seguridad, de su ecuanimidad jamás desmentida por la cual veía, tanto como en sus fieles partidarios, en sus enemigos marxistas, a seres racionales creados por Dios y redimidos por Jesucristo, cuyo bienestar individual y colectivo era obligación, por consiguiente, procurar con todos los medios a su alcance.

Seis años estuvo ese hombre admirable, ese sacerdote santo, ese apóstol abnegado, rigiendo con firme y serena mano a su patria. Y como premio recibía un pistoletazo que lo había de obligar a retirarse del mando provocándole una afección pulmonar que terminó por concluir con su organismo. Pero gracia a él, el Austria había doblado el escollo y entraba en una era de tranquilidad relativa, la máxima compatible con la anormal situación en que la dejó la Gran Guerra.

En tiempos como los actuales en que el naturalismo inficiona los ambientes católicos y no católicos; en que no se cree en la fuerza de las ideas ni muchos menos de la oración y de la vida sobrenatural, es oportuno y utilísimo analizar y poner de manifiesto la vida interior de un hombre que, desde un escenario más pequeño y circunstancias algo diversas, evoca, al través de cuatro siglos de distancia la figura de otro hombre que, en su sacerdocio íntensamente vivido, encontró las fuerzas para cumplir sus deberes de reformador de la vida religiosa de su patria, confesor de Isabel la Católica, arzobispo de Toledo y dos veces regente de la monarquía entonces la más poderosa de la tierra: el cardenal Cisneros. El Catolicismo, por lo mismo que es apto para vivificar todo el hombre es apto para vivificar a todos los hombres, y por eso quién lo vive íntensamente, imprimirá en el grado en que lo vive, un carácter de universalidad, de trascendencia a todos su persona y, en consecuencia, a todas sus obras.

### S. S. Pío XI y la Paz

La personalidad de Pío XI que ha cobrado un relieve tan vigoroso y de tan radiantes contornos en los catorce años de su admirable pontificado, se ha visto aún más engrandecida en los últimos meses por su actitud serena, elevada y bien definida, frente al conflicto de Italia con Etiopía.

Si ha habido en la Historia un pontífice que jamás haya desfallecido en su mobilísima misión de manifestar a los hombres los eternos principios en que se apoya la vida humana cristiana, ha sido sin duda el que ahora se sienta en el trono de San Pedro. No hay problema que, de lejos o de cerca atañe al fin último del hombre, que Pío XI no haya enfocado con claridad y penetración geniales, ni discursos, en-

cíclica, letra apostólicas o breves que no sean mensajeras de algún consejo, de alguna luz, que su inteligencia encarga a su inmenso corazón transmitirlos a sus hijos de todo el mundo.

Hoy es la cuestión ítalo-etiópica lo que provoca sus inquietudes y angustias, y ya podemos figurarnos cuán honda será la aflicción del Pontífice de la paz, aquella **tranquillitas in ordine** de que hablaba San Agustín. Desde su primera encíclica "**Ubi arcano Dei**", en todos sus documentos y alocuciones ha querido concretar, cristalizar, la vida cristiana en una paz cuyo centro fué el corazón de Cristo reinando sobre los hombres por la Verdad. Y por eso, frente a esa amenaza de subvertir la paz tan ansiada, amenaza que es ya una triste realidad, ha planteado con diáfana nitidez los principios en varias audiencias memorables y en la ocasión de declararse la heroicidad de virtudes de Justino de Jacobis; las palabras del Papa en estas oportunidades han provocado los comentarios y elogios del mundo entero.

El 28 de Julio del presente año, el Papa pronunció la alocución de circunstancia en la proclamación de la heroicidad de virtudes de Justino de Jacobis, sacerdote italiano apóstol de los abisinios y en aquella ocasión refiriéndose a ese gran italiano que fué abisinio por adopción, dijo entre otras cosas: **En un momento tan solemne, tan históricamente solemne e importante, no queremos agregar sino muy pocas palabras, algunas palabras contadas, por decirlo así; las unas para decir a todos, para invitar a todos a que imiten ese sublime ejemplo de virtud y de heroísmo en el cumplimiento de todos sus deberes; las otras para decir que Nos esperamos, que Nos esperamos todavía y que Nos esperaremos siempre en la paz de Cristo por el reinado de Cristo.** Un mes más tarde, el Soberano Pontífice recibía a los miembros del Congreso Internacional de enfermeras católicas y pronunciaba una alocución en francés en que expresaba nítidamente las obligaciones particulares de las enfermeras en la hora actual en lo concerniente a la lucha contra el paganismo y el materialismo, al valor profesional, a la necesidad de organizarse y unirse, etc. etc. Al terminar impartiendo, según costumbre, su bendición apostólica, dió curso a sus sentimientos más hondos y pronunció un segundo conmovedor discurso sobre la paz, profundo, macizo, rectilíneo, en el que se encuentra el párrafo siguiente que no es posible dejar de nuevo de citar: **Vemos ya que, en el extranjero se habla de guerra de conquista, de guerra ofensiva; he aquí una hipótesis en la que Nos no queremos detener siquiera nuestro pensamiento, una hipótesis que desconcierta. Una guerra que no fué sino de conquista sería evidentemente una guerra injusta; he aquí algo que sobrepasa**

sa toda imaginación, algo indeciblemente triste y horrible. Nos no podemos pensar en una guerra injusta, no podemos considerarla como posible: Nos no creemos, no queremos creer en una guerra injusta. Por otra parte, se dice en Italia que se trataría de una guerra justa, porque una guerra de defensa para asegurar sus fronteras contra peligros continuos e incesantes, una guerra llegada a ser necesaria para la expansión de una población que aumenta de día en día, una guerra emprendida para defender o asegurar la seguridad material de un país, semejante guerra se justificaría de por sí. Sin embargo, amadas hijas, es cierto que, si esa necesidad de expansión puede existir, si existe también la necesidad de asegurar por la defensa las fronteras. Nos no podemos sino desear que todas las dificultades lleguen a resolverse por medios que no sean la guerra. ¿Cómo? No es fácil, ciertamente, decirlo; pero no creemos que ello sea imposible. Es preciso estudiar tal posibilidad. Una cosa Nos parece fuera de duda: es decir, que si la necesidad de expansión es un hecho que debe tomarse en cuenta, el derecho de defensa tiene límites y moderaciones que debe guardar a fin de que la defensa no sea culpable.

No se dirá que las palabras de Pío XI no sean claras y repletas de enseñanzas. Así, debían provocar comentarios y reflexiones innumerables. La **Documentation catholique** recoge de entre las de mayor relieve una porción suficiente para dar una impresión ajustada acerca del espíritu que las anima, de franca aprobación en la mayor parte de ellas. Pero, como observa Monseñor Hinsley, arzobispo de Westminster, sus palabras, sus oraciones, sus actos en favor de la paz han sido — parece — rechazados por los gobernantes de este mundo, por quienes, más que nadie y por razón misma del poder que tienen entre manos, se encuentran obligados a procurar el bienestar de las colectividades.

Sin embargo, conviene hacer notar la actitud noble del jefe de la oposición laborista en la Cámara de los Comunes, Mr. George Lansbury. Este político, escribiendo al director del "Times", afirma que es urgente, visto que todos hemos pecado y atentado contra la gloria de Dios, que no hay sino la solución cristiana que pueda arreglarlo todo y que la humanidad debe oír en términos estentóreos la palabra de Dios que clama a todas las naciones a fin de que se aparten de las querellas y entren por el camino de la colaboración porque, aplicando el verdadero espíritu cristiano, las razas blancas y las de color pueden colaborar para crear una civilización mejor.

Quiera Dios que este llamado a la concordia del jefe la-

borista británico no permanezca sin eco, sino que, lejos de ser un caso aislado, se torne en un modelo que sea imitado por aquellos que manejan a los pueblos. Difícil es la situación, enconados los odios, opuestos los intereses de las naciones y la soberbia de la vida reina por todas partes nublando las inteligencias y endureciendo los corazones. Pero es cierto que la Providencia divina no desmaya y encamina siempre las cosas a su fin, no obstante los caprichos de los hombres. A nosotros, cristianos, nos corresponde cooperar más estrechamente a la obra de Dios por una mayor escrupulosidad en el cumplimiento de nuestros deberes. Nuestras posibilidades son efectivas y si faltáramos a ellos ¡quién sabe si algún día pudiera recaer sobre nosotros una catástrofe que, por el despilfarro de la gracia divina, no quisimos o no supimos evitar! No olvidemos que hace apenas pocos días el "Osservatore Romano" prevenía al mundo acerca de los manejos del comunismo para transformar esta guerra en una terrible conflagración europea que trajera a la postre la implantación del marxismo en todo el continente.

## Revista de ideas y de hechos

### La evolución de un partido

Se encontraba ya en prensa el número correspondiente al mes de Septiembre de nuestra revista, cuando tuvo lugar en Santiago la gran concentración de la juventud conservadora, lo que nos impidió referirnos aún en forma somera a lo ocurrido y tratado en esta oportunidad. Y al hacerlo ahora, algo distante de los acontecimientos, no nos mueve el interés de ocuparnos de un mero asunto de política de partido, que como tal quedaría fuera de la órbita de esta publicación, sino el de detenernos frente a la doctrina de alta política que fluye de los trabajos leídos en la citada reunión, doctrina que a juicio de muchos podrá admitir reparos pero que en manera alguna deberá ser indiferente al observador atento del instante nacional. Porque es necesario tener presente que se trata del pensamiento de una juventud numerosa, que es lo mismo que decir de un núcleo importante del futuro político del país, que desde ahora se anticipa a señalar todo el curso de una doctrina de gobierno.

El que haya seguido con atención el desenvolvimiento de las ideas en Chile desde el término de la gran guerra habrá notado entre nosotros, acaso en parte como un natural reflejo de lo ocurrido en Europa, el nacimiento de una nueva mentalidad política. Y bueno es que para penetrar debidamente en su médula, hagamos un breve paréntesis, y recordemos las varias etapas porque ha pasado en nuestro país el concepto de política.

Bajo la hegemonía del robusto movimiento pelucón, en que domina sin contrapeso la concepción portaliana de la política, los hombres de gobierno, por encima de clases y banderías, tienen como sola mira el más franco interés nacional. Las divisiones de carácter ideológico carecen entonces de sentido. En un mismo gobierno conviven amigablemente Portales, estadista respetuoso de la Iglesia aunque de religiosidad más que fría, Don Joaquín Tocornal, temperamente profundamente católico y Don Ramón Errázuriz, hombre sin fe y francamente sectario. A todos los une el deseo de restaurar el perdido concepto de autoridad y poner en vigor una sincera política nacional.

Destruída la unidad del viejo movimiento pelucón, se desglosa éste en diversos partidos, los cuales llevan la política al terreno de la discusión ideológica. Los grupos esgrimen doctrinas filosóficas y se baten denodadamente en torno de los pro-

blemas teológicos. Los temas que entonces apasionan son los relacionados con la libertad de la Iglesia, los efectos civiles del matrimonio, el carácter laico de los cementerios, la cuestión educacional, etc.

Pero esta idealización de la política no es de larga permanencia. Desde la revolución de 1891, que importa a nuestro país en toda su intensidad las prácticas del liberalismo parlamentario, los partidos transforman la conquista del poder — antes simple medio para realizar sus programas filosóficos o teológicos — en único fin de su existencia. Difícil es encontrar desde entonces en la vida de los partidos — que se realiza ya al margen de sus propios programas — sugerencias de verdadero interés público o anhelo de descender al conocimiento de los problemas nacionales y de inquirir sus soluciones. Lo que se persigue en esta lucha por el poder no es tanto servir desde él a la nación o aplicar de allí los postulados ideológicos, sino más bien usufructuar del mando en provecho de los correligionarios. La política pasa de esta manera a ser una simple batalla de intereses que se libra al margen del bien común aunque la realidad nacional no desaparezca por el hecho de que los partidos vivan habitualmente a sus espaldas. La acción política toma así cada vez con más intensidad el carácter de una lucha estéril de barricada, de una simple defensa de posiciones adquiridas, cuando no parece fácil conquistar otras nuevas. Ella toca apenas el agudo campo de los problemas nacionales, que día a día adquiere contornos más relevantes y amenazadores ante el ademán indolente cuando no incapaz de algunos hombres de Estado.

No era posible continuar esta actitud. Y así vemos que desde el Tratado de Versalles, que cierra pesadamente un período de la historia e inicia una nueva etapa aún de proyecciones desconocidas, tanto en Europa como en nuestro país renace como una contraposición natural al liberalismo en derrota el perdido concepto de la política nacional. Dentro de los partidos se opera entonces una lucha interna entre los que pugnan por conservar el viejo y descompuesto sistema de los intereses de grupo y aquellos que quieren inyectar en la política los abandonados principios de la ética y del bien común. Comienzan poco a poco en todos los campos a oírse voces que señalan la necesidad de enmendar rumbos y condenar el régimen de facciones empleado hasta el momento en la vida pública. Y fué de las primeras en dejarse sentir entonces en el seno del viejo Partido Conservador la palabra serena y autorizada del ex-Ministro de Estado Don Ricardo Salas Edwards. “Conquistadas hoy día todas las libertades políticas — decía en la Convención Conservadora de Septiembre de 1918 — has-

ta el punto que el Poder ejecutivo, depositario de la fuerza, casi es un mito, y sin eco suficiente ya en el país los gritos sectarios de lucha contra la Iglesia que no alcanzan a provocar actitudes definidas y permanentes en nuestros adversarios, los conservadores nos hemos habituado, desde el 91 acá, a considerarnos como un partido sin programa de acción positiva. Salvo excepciones referentes en especial a las diversas leyes obreras dictada hace tiempo con nuestro activo y decidido concurso colectivo y a algunas iniciativas aisladas posteriores sobre adquisiciones militares, organización ferrocarrilera, educación obligatoria y algún intento frustrado de acción económica, iniciativas estas últimas que no han sido propiamente obra ni programa político; salvo estos casos decimos, la actitud de nuestro partido sobre todo en los últimos trienios parlamentarios, ha sido más o menos, como la de nuestros adversarios, de mera expectación política. Allí hemos estado los conservadores en nuestras trincheras con el arma al cinto, listos para defendernos de quien nos ataque, pero sin tomar como cuerpo político la ofensiva de conquista para impulsar por una acción colectiva, uniforme y entusiasta, las reformas públicas que hoy exige la evolución natural del país". Y más adelante el señor Salas agregaba: "Una actitud como la indicada de frecuente y prolongada inacción es expuesta a merecer el olvido popular y tiene el inconveniente sobre todo de que deja en manos de nuestros adversarios la masa enorme y pasiva del país que, sin ser irreligiosa, busca con más empeño los bienes de la tierra que los del cielo y de cuya voluntad, querámoslo o no, depende la elección de la mayoría del Parlamento y el Gobierno de la República. Porque, no lo dudéis, tenemos la obligación de aspirar constantemente a la mayoría de gobierno, sea con nuestras propias fuerzas o en alianza con partidos amigos. Ser mayoría y ser gobierno he dicho. Sí. Es obligación nuestra el abrirnos un camino que nos lleve a las alturas de la Moneda a realizar un programa público y obligación tan sagrada o más sagrada que la de batirnos a la defensiva en las trincheras de la oposición". Y terminaba su discurso en estos términos: "Sea mi despedida el voto que formulo porque abandonemos sin demora la táctica defensiva y que salgamos de las trincheras subterráneas en que nos batimos para avanzar de frente en campo abierto a conquistar las alturas del gobierno, llevando en alto la bandera de las grandes aspiraciones nacionales; que esa es nuestra más clara conveniencia política y ese es nuestro deber como patriotas y como cristianos".

Las palabras del señor Salas Edwards no encontraron, sin embargo, el eco deseado y entonces vinieron las cifras a confirmar de manera elocuente la efectividad de sus predic-

ciones. Así, en un estudio publicado por la Dirección General de Estadística sobre las fuerzas de los partidos políticos calculadas en el porcentaje de cada elección de diputados, se lee lo siguiente respecto del Partido Conservador:

1912: .. . . . .	21,6		1921: .. . . . .	19,2
1915: .. . . . .	21,5		1932: .. . . . .	17,2
1918: .. . . . .	19,3			

“El Partido Conservador — se comenta al pie del gráfico — en los 20 años de esta estadística ha perdido un 20 % de sus fuerzas”.

Todo ello era demasiado efectivo para no ser captado por los jefes del grupo conservador. “Hasta 1870 — decía en conferencia pública (“El Deber Político”) uno de sus paladines, Don Rafael L. Gumucio — teníamos el Gobierno, la mayoría parlamentaria y la opinión popular: nada podíamos temer. De 1870 a 1891, por causa de intervención electoral, tuvimos escasa representación parlamentaria; pero nuestra minoría se imponía porque contábamos con la más poderosa opinión popular. De 1891 a 1921 éramos minoría en el Parlamento y en la opinión; pero en cambio, unidos con algunos grupos liberales formábamos mayoría suficiente para rechazar cualquier proyecto sectario. Todo eso ha cambiado. Hoy no tenemos ni mayoría en la opinión, ni mayoría en el Congreso, ni posibilidad de formar combinación con mayoría para la defensa religiosa. “Por otra parte — agregaba más adelante con desaliento — la triste verdad es que no contamos con qué hacer un movimiento popular”. Y, en seguida, reconocía: “Para impedir o aplazar, necesitamos vivir negociando, haciendo combinaciones, cediendo constantemente para salvar lo principal, soportando inconveniencias, reprimiendo impulsos, sujetando y ahogando generosos arranques de quienes desconocen la triste realidad”.

En suma, después de oír las opiniones de los señores Edwards y Gumucio, todo quedaba encerrado en un círculo vicioso: No se era mayoría porque no se hacía política nacional; y no se hacía política nacional porque no se era mayoría.

Pero la juventud estaba dispuesta a rectificar el camino. La política debía orientarse a metas más precisas. Los procedimientos debían ser otros, porque otros eran los tiempos.

Aparece entonces entre sus filas la figura de un pensador y de un agudo observador de la realidad: Pedro Lira Urquieta. Con serenidad no exenta de entereza analiza la situación y marca la nueva ruta. “La serie interminable de cambios y ensayos políticos que se han sucedido en el país

desde 1920—apunta en su notable opúsculo: “El futuro del país y el Partido Conservador — no puede ser la obra exclusiva de la ambición o de la locura de unos cuantos audaces. Quién piense lo contrario no da muestras ciertamente de un raciocinio muy agudo”... Nuestros hombres “han tendido más de una vez, y en ocasiones de una manera inconiente, a volver a lo inmediatamente anterior, a ensayar lo que llamaría una Restauración, antes que una Reforma”... “La reacción del país en dos ocasiones ha sido lo suficientemente desagradable, para no emplear otros términos, como para impedir una recaída. Bueno es que nos repitamos el consejo malicioso que Baltazar Gracián daba a un médico diciendo que en muchas ocasiones mejor era no recetar que recetar, pero mejor es aun que evitemos, como se evita la tentación máxima, la aplicación de la política que erige en sistema el dejarse estar”... “Una agrupación humana que a semejanza de la vieja civilización egipcia sólo vive para el pasado y sólo aspira a construir tumbas y a embalsamar momias, no contará jamás con probabilidades de éxito porque de ella ha huído la esperanza, la juventud. Montar guardia alrededor de una tumba, aunque sea de faraones, vivir para labrarse su propio sepulcro, es ciertamente un oficio poco halagador”.

Ante los problemas nacionales la juventud conservadora anhelaba una respuesta. Ella buscó y encontró una filosofía que podía conducirla a las grandes soluciones y con esa filosofía en la mente ha querido imprimir un curso nuevo a la Política del Partido. La juventud ingresada a esta agrupación doctrinaria, como lo hizo notar Eduardo Frei en un artículo de prensa (“Diario Ilustrado”, 4-IX-1935), “ha entrado lealmente, sin renunciar a ninguna de sus ideas, ni a ninguna de sus esperanzas. Ha expresado ante los jefes del partido su pensamiento con absoluta claridad. Y posiblemente esté en desacuerdo, o más bien tenga sobre algunas materias una mentalidad distinta de los jefes actuales. Esto es conveniente y debe ser así”.

La orientación y la tendencia de esta juventud se manifestó claramente en los discursos leídos en la reciente convención. Acaso no se encontrarán en ellos soluciones inmediatas a todos los variados interrogantes que bullen en la mente del sociólogo y del político. La revista “Hoy” les ha hecho este cargo a los convencionales; pero ellos no han pretendido abordar todos los pormenores sino marcar los grandes rasgos, señalar un fundamento racional, humano a la política. “Afirmamos — ha dicho Manuel A. Garretón — que la vida política debe estar sometida a normas trascendentes que se derivan de la naturaleza humana. Afirmamos que existe un derecho an-

terior a toda ley positiva y a toda estructura jurídica: el Derecho Natural. Afirmamos que el orden jurídico sólo tiene validez en cuanto interpreta aquellas normas que constituyen el Derecho. Afirmamos que la política debe procurar el advenimiento progresivo del derecho. Por encima de todas las consideraciones, de todas las voluntades y de todos los hechos, están los imperativos del Derecho y de la Moral”.

El orden seguido resulta así el más lógico: primero proclamar los olvidados principios del derecho natural y más tarde construir sobre ellos las soluciones a los múltiples problemas. Estas soluciones no pueden improvisarse y sería, por otra parte ridículo, como lo hace “Hoy”, exigirselas a una juventud que ante todo ha de procurar formarse de manera sólida y no lanzarse a actuaciones prematuras que la lleven a repetir fracasos anteriores. Por otra parte las derivaciones contingentes de los altos principios políticos están sujetas a perpetuas rectificaciones, máxime cuando los encargados de darles forma son jóvenes, es decir elementos en continua evolución. Y queremos traer al canto algunas pruebas de lo aseverado, que nos proporcionan los mismos dirigentes de la Convención. Así en 1934 Manuel Garretón sostenía en conferencia pública: “Si algún día es posible llegar a la unidad espiritual, tanto mejor. Pero por ahora hay que vivir sobre las realidades y estas realidades nos indican que la existencia de partidos-políticos es necesaria...”. Y en la concentración reciente expresa: “Es mi opinión que en general son hoy los partidos políticos un factor de desintegración nacional”; con lo que viene a confirmar lo dicho pocos días antes desde las columnas de “El Diario Ilustrado”: “No es posible producir una transformación en la vida económica y social dentro de un régimen político de irresponsabilidad y de juego de partidos”. Análoga rectificación de conceptos encontramos en otro convencional, Eduardo Frei. En 1934 afirmaba en conferencia pública: “Hay un hecho indiscutible: a la gente le interesa la política y le interesa primordialmente... El Fascismo, el Nacionalismo y el comunismo en Rusia, no son sólo fenómenos económico-sociales, son algo más, son fenómenos políticos... Quizás si ahondando un poco se verá que en el terreno económico es donde se producen cambios menos profundos. Pienso que en Italia y Alemania han cambiado fundamentalmente muchas cosas, comenzando por la estructura jurídica y que la economía ha seguido un curso más o menos normal y que el capitalismo ha cambiado de formas para ejercer tal vez una influencia tan o más decisiva. Insisto. Me atrevería a decir que la política tiene hoy más influencia que nunca... Algunos piensan que es sólo la economía el fondo de todos estos cam-

bios políticos y que lo único en realidad que interesa es el problema económico. Los que así piensan caen en el error marxista, hoy más que nunca refutado...". Y oigamos ahora a Frei en la Convención última: "No hay problema más grave ni cuestión que apasione tanto los espíritus como esta que se refiere al problema económico-social... Todas las revoluciones modernas tienen su origen en este desorden social y todas las inteligencias y todas las pasiones convergen hacia este campo de la actividad humana. Experimentos de transcendentales consecuencias para el destino mismo de la personalidad, se están verificando, y tanto Roosevelt como Mussolini, Hitler, Stalin o Laval, tienen como fundamento de su éxito o de su fracaso, el encontrar una fórmula de organización económico-social que refleje las aspiraciones de los hombres que tengan posibilidades de realización. Las luchas políticas son hoy día una consecuencia, un resultado de las luchas económicas. Y esto no es materialismo, sino una exacta visión de los hechos".

Rectificaciones como las anotadas nos confirman en lo absurdo que es exigirle a una juventud en plena evolución y estudio, respuestas categóricas y definitivas sobre todos los problemas. Sólo una comprensión cada vez más fiel de la realidad y el atento análisis de la misma, fruto más que todo de una experiencia vivida en el silencio, son capaces de proyectar certera luz sobre todos los tópicos discutidos. Mientras llegue a eso la juventud conservadora ha hecho bien en proclamar en alto la necesidad de restablecer los viejos principios del derecho natural en la vida pública, entregada hoy día a la lucha de intereses mezquinos y contrapuestos, y en reafirmar su anhelo de construir "un Estado nacional con un fuerte poder político libre de influencias extrañas que puedan presionarlo y apartarlo de servir al bien común de la nación".

### Ecós de la muerte de un sociólogo

El sensible fallecimiento del eminente sociólogo jesuíta R. P. Fernando Vives Solar ha dado motivo para que de todos los sectores de Santiago y provincias, se exterioricen las grandes simpatías que el extinto había sabido captar. El solo homenaje en la Universidad Católica, presidido por los altos dignatarios de la Iglesia, adquirió proporciones tan gigantescas que por sí basta para mostrar el poder de atracción que respecto de muchos tiene el nombre del Padre Vives.

"Ha perdido la acción social un Maestro; ha perdido la Iglesia un apóstol; la Compañía a uno de sus hijos predilectos", exclama en "La Unión", de Valparaíso, el Pbro. Señor Acuña. Y allí mismo agrega poco después Don Jorge Baeza Goñi:

“Nosotros creíamos en sus lecciones y opiniones en materia económico-social, porque nos las prodigaba sin otra pose que el desinterés más absoluto, ni otros acentos que los que da la verdadera modestia del sabio y agudo conocedor de tan difíciles cuanto delicadas materias... También sabíamos ciertamente que en alguna parte y en horas trágicas o difíciles se le escuchó y aun se le llamó y hasta se resolvió según sus insinuaciones salvadoras, mientras la tempestad social rugía amenazante en torno de jefes azorados y confundidos y que, cuando el descontento tomaba aspecto explosivo y ciego en el corazón de los amargados por la miseria y el engaño de falsos profetas, él, el Padre Vives en persona, apareciendo con su sotana oscura, en nombre del más indiscutible interés y creída imparcialidad, fué el más oportuno mediador, aceptado y agradecido de todos”.

“Por su concepción del cristianismo como fuerza capaz de vencer nuestros egoísmos — anota Don Carlos Suárez Herberos en “El Mercurio” — hablaba sin eufemismos contra los sostenedores de esa “caridad-biombo” que no reconocen mandato alguno de justicia social y se escudan en que la caridad debe ser voluntaria, olvidando que la justicia es obligatoria. Lisa y llanamente los retrataba como espléndidos y nocivos comerciantes que buscan los bienes materiales ante todo y quieren el cielo por añadidura. Por su concepción de la justicia social, como una consecuencia de la vida cristiana vigorosa, no aceptaba alianzas con quienes desean reemplazar la idea espiritual por la obtención de la comodidad para la gran masa. Y así, en este sociólogo había una beligerancia sin tregua. En ella murió, serena el alma y el cuerpo aniquilado por las humillaciones y las odiosidades”.

El Excmo. Señor Obispo Monseñor Rafael Edwards define al Padre Vives, desde el “Boletín de la Acción Católica” como: “un hombre dotado del más extraordinario poder de irradiación que yo haya conocido”. Y más adelante agrega: “Nunca pareció imponerse, pero su influencia era innegable, decisiva, llena de lógica e inspirada en una perfecta rectitud de intención”.

Don Antonio Cifuentes explaya también en “El Mercurio” esa idea y explica el por qué de esa atracción del P. Vives: “Tratando con jóvenes, sin conocimientos, sin experiencia, jamás él imponía su opinión. Muchas veces casi no hablaba, sólo hacía indicaciones. Aparentemente parecía no dirigir a los que le seguían. Y sin embargo, con un tino admirable, era indiscutiblemente el jefe. Respetaba las libres iniciativas, orientaba, pero no imponía jamás. Tenía el rarísimo don, cualidad de los jefes auténticos, de saber dirigir sin que se sintieran diri-

gidos. Una de las cualidades más salientes de su apostolado social y religioso era el de no aparecer él. Este carácter impersonal de su labor se destaca principalmente en la formación de los jóvenes que él reunía. El no buscaba reproducciones de su persona: despertaba las cualidades que encontraba, respetando cuidadosamente la espontaneidad de los individuos a quienes formaba". Por eso Monseñor Edwards insiste en su artículo que el mejor ejemplo que podemos sacar de la vida del P. Vives es que "los católicos sociales debemos buscar la eficacia de nuestra acción en el alejamiento de personalismos y apasionamientos, bajo la autoridad y con el estudio sereno y totalitario de los documentos pontificios".

### El Estado del Pueblo

La trágica situación de nuestro pueblo, roído por las enfermedades, mal alimentado y sin habitación, va siendo objeto de preocupación y estudio. Aunque hasta la fecha no se despacha el proyecto de ley que crea la Caja de la Habitación y que el Ministro del Trabajo ha impugnado en muchas de sus partes, nadie puede negar el interés que nuestro público va tomando ahora — aunque algo tarde — por los graves problemas populares. Porque es necesario decirlo y repetirlo; nuestro pueblo se está aniquilando y va siendo tiempo que los políticos se ocupen de él en días alejados de elección.

Sólo en Santiago la densidad media de habitantes en los conventillos, según datos de la Oficina del Trabajo, es de diez personas por habitación, lo que en otras palabras significa la ruina moral y física de la familia. ¿Y qué decir de la tuberculosis? Ya nos hablaron en el número anterior con acopio de datos dos distinguidos profesionales, los Doctores Roberto Barahona y Osvaldo Sotomayor, pero ahora agregaremos otros nuevos del Doctor Vizcarra, médico del Instituto del Seguro Social de Valparaíso, y sobre los cuales hace interesantes comentarios el diario "La Unión". He aquí algunos resultados de las observaciones de dicho facultativo:

"En 50 viviendas de mujeres tuberculosas, con un total de 84 piezas, 60 de ellas estaban destinadas a dormitorios y en esos 60 cuartos dormían 203 personas, que sólo disponían de 108 camas. En 100 viviendas de hombres tuberculosos, con un total de 206 piezas, 147 de éstas servían de dormitorios a 471 personas, que contaban con sólo 273 camas".

Pero esto no es todo y "La Unión" nos muestra en otro artículo nuevos aspectos del problema. Helos aquí: "Conforme a la tabla de la Dirección del Trabajo, cada obrero debe

destinar un 15 por ciento del total de su salario a los gastos de vestido y abrigo. Veamos lo que resulta, aplicando ese porcentaje a las sumas obtenidas, tanto para el grupo en que el jefe de la familia es una mujer, como para el otro, en que el jefe del hogar es un hombre, ambos tuberculosos, pero no incapacitados para trabajar. Da ese porcentaje en los \$ 8.73 de que puede disponer, cada día, la mujer jefe de familia, un peso treinta y un centavos, o sean \$ 478.15 al año. Multiplicada esta cantidad por 50, que es el número de enfermos jefes de hogar que han servido para este estudio, y dividido el producto por 203, que es el número de personas de familia de las cincuenta enfermas, se obtienen \$ 117.77, con lo cual se debe atender al vestido y abrigo de cada una de esas 203 personas durante un año. Y basta pensar en el precio que tienen las telas de más modesta calidad, tanto las blancas para ropa interior, como las destinadas a vestido y abrigo, y el precio de los zapatos, para convencerse de que con **nueve pesos setenta y cinco centavos** por mes, es imposible que pueda vestirse en condiciones higiénicas ninguna persona. Y al hablar de condiciones higiénicas no nos referimos sólo a la indispensable necesidad de abrigarse convenientemente, sino a la necesidad también indispensable de cambiarse ropa con la frecuencia debida para mantener el cuerpo en condiciones de limpieza. Y si esto resulta en el grupo de las mujeres jefes de familia, es de calcular lo que ocurre en el otro grupo en que los jefes de familia son hombres. Determinada en la misma forma la suma con que cada uno de ellos cuenta para vestuario de cada una de las 471 personas que forman el total de sus familias, se llega a \$ 93 al año, o sean **siete pesos cincuenta y ocho centavos al mes!** Y en este caso los gastos que con esa exigua suma deben atenderse son mayores que en el caso anterior, por el mayor precio que tiene el vestuario del hombre jefe de hogar”.

Todo comentario, después de lo anterior, nos parece demás. Las cifras obtenidas con desinterés y publicadas con sinceridad nos indican por sí solas que pasaran todavía algunos años antes de que en Chile podamos hablar sin sonrojarnos de la existencia del “orden” y de la “justicia social”.

**Jaime Eyzaguirre**

## Notas Bibliográficas

**"EL CRISTIANISMO Y LA LUCHA DE CLASES".** — "Dignidad del Cristianismo e indignidad de los cristianos", por Nicolás Berdiaeff. — Santiago, 1935.

El iluminado y místico escritor ruso, Nicolás Berdiaeff, es conocido de nuestro público culto por su elocuente requisitoria del mundo moderno titulada: "Una nueva Edad Media".

El libro que vamos a analizar es mucho más desigual y menos sintético que "Una nueva Edad Media", pero no por eso pierden las ideas y el estilo del escritor ruso esa sinceridad descarnada y ese apasionamiento espiritual y místico que admiramos en Berdiaeff.

El libro consta de dos partes: "El Cristianismo y la lucha de clases" y un pequeño opúsculo: "Dignidad del Cristianismo e indignidad de los cristianos".

Lo que se ha propuesto Berdiaeff es colocar la conciencia cristiana frente al problema social y especialmente a la lucha de clases: "¿Cuál es la actitud que debe adoptar la conciencia cristiana frente a este hecho?... De ningún modo puede desentenderse de él y permanecer indiferente. El deber que se impone a todo cristiano es el de mirar la realidad de frente, el de ser plenamente consciente. Nada más opuesto al cristianismo que la idealización de la realidad".

Ante todo Berdiaeff es de una sinceridad despiadada: "La opinión general de que la lucha de clases fué inventada por Marx y los socialistas, y que se mantiene exclusivamente por la masa obrera y revolucionaria es falsa y carece de sinceridad; pues, en realidad, esta lucha existe también en la burguesía y las clases dirigentes. Pero cuando la lucha tiene por finalidad el mantener las condiciones dominantes y privilegiadas, produce menos impresión de lucha que cuando se propone el cambio de un régimen social existente. En otros términos: el inmutable mantenimiento del statu quo no es considerado como una lucha arbitraria; pero, en cambio, su transformación sí lo es. He ahí una de las aberraciones corrientes del prejuicio".

El pensador ruso no es menos duro con el Marxismo. Un hombre tan profundamente religioso como Berdiaeff no puede menos de repugnarle el materialismo de Marx.

El comunismo está — para Berdiaeff — muy cerca del Capitalismo y del espíritu burgués, aunque aspire a la destrucción de la clase burguesa. Ha heredado de él su materialismo y su desdén por las realidades espirituales y por la vida interior del ser humano. El gran pecado histórico del Capitalismo — visto certeramente por Marx — es el de haber esclavizado al hombre, el de haber entregado la persona humana a las ciegas y despiadadas fuerzas económicas, al mundo mecánico y sin alma de la producción. Este pecado también lo comete el Marxismo; a él nada le importa la vida espiritual del hombre, su persona moral, todo debe ser sacrificado a los intereses supremos de la clase. No es el hombre el que sale a salvo en el Marxismo, sino la clase proletaria, es decir, una categoría económica ante la cual todo se ha de someter: el espíritu, la religión, la vida de las personas. "Aquí nos encontramos ante la mayor contradicción de Marx. Nos revela que el Capitalismo transforma las relaciones de los sujetos en relaciones de objetos. He aquí el descubrimiento más notable de Marx y lo que encierra una verdad auténtica. Pero ésto significa que por encima del mundo económico y material el marxismo quiere ver seres vivientes, su-

jetos creadores, cuyas energías y cuyo trabajo aprecia. El proceso económico representa una lucha de seres vivos, representa su actitud creadora. No existe una realidad económica sustancial; por consiguiente, todas las categorías económicas no son más que categorías históricas y no principios eternos, como lo enseñaba la economía política burguesa y clásica."

"Este punto de vista sobre la vida económica contradice radicalmente el materialismo, pues es el que convierte a los hombres en cosas. El hecho de considerar al hombre como un objeto material, de transformar su trabajo en mercancía, es ya un resultado del espíritu materialista del Capitalismo. No se puede, pues, oponer el materialismo en este caso; no es posible oponérsele más que el personalismo, viendo por doquier sujetos vivientes que no pueden admitir que los clasifiquen entre los objetos o los consideren como medios. No es la clase, sino la personalidad la que se levanta contra esa transformación."

He aquí el gran error metafísico de Marx. El concede a la clase, a una categoría económica, una realidad ontológica que no tiene, y, en cambio, niega la realidad y la vida propia de la persona humana. Por un lado, realismo extremo; y por otro lado, Nominalismo no menos extremo. Para toda Metafísica sana, no es del proceso económico, no es de la clase, sino del ser humano mismo de donde arranca el principio de actividad y la causa eficiente de la historia humana. Pero esto no lo puede comprender el materialismo para el cual la persona humana no es más que una cosa. De esta manera él se encuentra en falencia para condenar el Capitalismo. Sólo "la conciencia cristiana puede condenar, desde el punto de vista religioso y moral, la explotación del hombre por el hombre, de la clase por la clase, y debe tomar la defensa de los trabajadores y de los explotados, pues, la fe cristiana aprecia ante todo la personalidad, estima sólo el valor del alma humana. De modo que le es imposible no condenar el régimen de vida, bajo el cual un individuo, un alma, se encuentran convertidos en instrumentos del proceso económico."

J. Maritain — el gran filósofo tomista — ha expresado una idea semejante al afirmar que la condenación cristiana al mundo de hoy es mucho más radical que la condenación socialista o comunista, pues, no son sólo los intereses económicos los amenazados, sino los intereses del alma, la vida espiritual de las personas, la amenazada por esta civilización.

Pero es justo confesar que esta condenación — no ya por la Iglesia que ha hablado bien claramente — sino por los cristianos, ha sido bien débil e ineficaz. Y es este punto el más interesante del libro de Berdiaeff. "La Iglesia debe condenar la opresión y la explotación del hombre por el hombre, condenarla ante todo desde el punto de vista moral y espiritual y no en nombre de un sistema social: debe bendecir los tanteos de un régimen más equitativo y más humano, y confiar a la iniciativa, y a la actividad humana el cuidado de luchar por un porvenir más risueño. La lucha social es ineludible y debe producirse de todos modos. Al cristianismo no incumbe el señalar la técnica y el método de esta lucha. Pero él debe crear una atmósfera espiritual y moral para las almas humanas que participen en ella, combatiendo el pecado que engendra una animosidad endemoniada. Gandhi no es un cristiano; pero su resistencia pasiva, su lucha exenta de violencia corresponde mucho más al espíritu del cristianismo que los procedimientos a los que recurren a menudo las sociedades llamadas cristianas."

He aquí esbozado un problema terrible que se presentará tarde o temprano a la conciencia cristiana, y que puede sintetizarse así:

el cristianismo debe, con todas sus fuerzas y energías, estar del lado de la justicia, pero el cristiano no puede aceptar el odio y el deseo de destrucción que lleva involucrada la lucha de clases. Profundizando en este pensamiento Berdiaeff llega a la conclusión de que no hay más que un camino; la recristianización de las masas. Pero en seguida hace una advertencia: "Cuando hablamos de sobrepujar este odio no entendemos que la Iglesia debe preconizar una reconciliación de clases basada sobre la pasividad de las oprimidas y explotadas. Esto sería una hipocresía e impondría a la Iglesia el sello fatal del burguesismo"... "Una gran responsabilidad incumbe a los cristianos... Es sumamente difícil allegar la verdad cristiana al alma del obrero intoxicado por los venenos que han elaborado el Capitalismo y la lucha de clases. Para hacer ésto en la conciencia obrera es menester que el Cristianismo se confunda orgánicamente a lo que represente para él una verdad y no una mentira social. Los cristianos, por tanto, han de estar de parte de los obreros del lado del trabajo... En la juventud europea, católica o protestante, ha aparecido una nueva noción de la empresa social del cristianismo. Los seres selectos de esta juventud están francamente orientados en contra del Capitalismo y del espíritu burgués. He aquí un fenómeno reconfortante de nuestra época".

En el opúsculo sobre dignidad del Cristianismo e indignidad de los Cristianos, Berdiaeff hace un verdadero exámen de conciencia que es necesario meditar. La idea central del pensador ruso es de que la cristiandad—los cristianos, no la Iglesia—ha traicionado y adulterado el cristianismo y de ahí la rebeldía y la defección. "Acumulóse en el mundo cristiano mucha hipocresía, mucha mentira, muchas convenciones y mucha retórica. La rebelión era inevitable. La rebeldía y el abandono que conoció el cristianismo no provinieron a menudo más que del deseo sincero de ver las formas exteriores en concordancia con las interiores. Si el Cristianismo no existe interiormente, inútil es que exista superficialmente. Si el Estado, la sociedad, la cultura no son cristianos en su fuero interior, no hay que darles ese título... Pero a la par que la sinceridad, nace y se manifiesta una nueva mentira, una nueva hipocresía... La hipocresía cristiana fué sustituida por otra hipocresía anticristiana. Los adversarios del cristianismo se tachan de más perfectos, de superiores a los cristianos, de poseer más luces que ellos. Y, en realidad, son seres a los que seduce el mundo que reniegan, porque prestaron su atención más a sus deformaciones que a la religión misma. Y son inferiores a los cristianos porque perdieron el sentimiento del pecado".

"El mundo cristiano padece una crisis que le sacude hasta sus cimientos. El Cristianismo superficial, simulado, falsamente retórico, no puede ya subsistir, su tiempo ha pasado... El hombre está cansado de las mentiras, de las convenciones, de todas las formas exteriores y todos los símbolos que han sustituido a las realidades de la vida... El alma humana busca la verdad a través del Cristianismo... La indignidad de los cristianos fué la causa del olvido de Cristo, y el renacimiento cristiano será ante todo, una aproximación hacia Cristo, hacia su verdad... La fuerza humana es incapaz por sí sola de realizar el Cristianismo. Pero lo imposible al hombre es posible a Dios. El que cree en Cristo sabe que no está sólo, que Cristo está con él, que ha sido llamado a realizar la verdad en la vida con el Cristo mismo, su Salvador.

